



Tecnicatura Universitaria  
en Guardaparque  
**Ingreso 2023**

Material de uso exclusivo para el ciclo de ingreso de la Tecnicatura Universitaria en Guardaparque  
de la Facultad de Turismo y Ambiente “Marcelo Montes Pacheco” de la Universidad Provincial de Córdoba  
Diciembre 2022



## Autoridades

### Rectorado



Rectora:  
**Lic. Raquel Krawchik**



Vicerrector de Gestión:  
**Dr. Enrique Bambozzi**

### Facultad de Turismo y Ambiente



Decano:  
**Lic. Fernando Westergaard**

## **Estimados/as aspirantes a ingresar a las carreras de la Facultad de Turismo y Ambiente**

En nombre de toda la comunidad de la Facultad de Turismo y Ambiente, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba, queremos saludarlos, reconocer y alentar la iniciativa de emprender su camino en esta casa de estudios, y brindarles nuestra más cálida bienvenida.

De manera creciente, el turismo se presenta como una de las principales actividades de servicios a nivel mundial, cuestión que trae aparejado un importante incremento de la demanda de profesionales calificados para atender los requerimientos de este sector. En tal sentido, la sólida formación para ejercer profesionalmente en turismo se constituye en un factor clave de inserción.

En vinculación con lo anterior, es importante reconocer que en su concepción esencial el turismo es un hecho de carácter social que supone profundas implicancias en los destinos en los cuales se desarrolla. Así, sus efectos económicos, sociales, culturales y ambientales requieren de una adecuada planificación que contemple los principios de sostenibilidad en todas sus dimensiones, y que se traduzca en un mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades de aquellos destinos en los cuales esta práctica tiene lugar.

En este contexto, los desafíos que presenta el turismo para la formación profesional nos comprometen a trabajar con esfuerzo. Quienes se encuentran leyendo estas líneas han apostado por la propuesta de mayor trayectoria en el país y en América, que en el año 2022 ha celebrado 64 años de construir experiencia. Hoy ponemos a su disposición esa trayectoria institucional con el objetivo de alcanzar una formación profesional de la más alta calidad, basada en criterios de sostenibilidad y accesibilidad.

En el mes de febrero de 2023 nos encontraremos y tendremos la oportunidad de presentar nuestra Institución y nuestra propuesta de carreras, que esperamos contribuya a afianzar su decisión. El presente material también apunta a brindar información útil en tal sentido. Los invitamos a leerlo y a reflexionar a conciencia sobre el mismo.

Reiteramos nuestro compromiso en el acompañamiento y la cordial bienvenida.

*Lic. Fernando Westergaard – Decano  
Equipo de Ingreso de la Facultad de Turismo y Ambiente Marcelo Montes Pacheco  
Universidad Provincial de Córdoba*

# El Ambiente

**Los Ecosistemas están integrados por distintos elementos que se interrelacionan de formas complejas. El hombre está inserto en ellos como especie, de una forma particular según su sociedad, su cultura y los efectos que la misma imprima a su entorno. Desde esta perspectiva, pensamos el concepto de Ambiente como un sistema que incluye de esta forma al hombre, donde los bienes naturales, comunes a todas las sociedades y en los cuales sustentan su vida y sus actividades, constituyen el "sistema natural" del mismo<sup>1</sup>.**

Estos bienes naturales o "ambientales" son usados por el ser humano como recursos o insumos en la producción de bienes y servicios o para su consumo directo, lo cual implica procesos de extracción o transformación que pueden significar su agotamiento o su permanencia. Esto dependerá por un lado, del carácter implícito de renovable y, por otro, de los sistemas de aprovechamiento aplicados, lo cuales deberían estar basados en criterios ciertos de sustentabilidad.

Además, el hombre utiliza directa o indirectamente, de manera constante y no siempre consciente, procesos ecosistémicos conceptualizados como "servicios ambientales"<sup>2</sup>; por ej.: un caudal de agua dulce, la regulación climática, la captura del carbono, la belleza paisajística o escénica, entre otros.

Es en este marco conceptual general que específicamente la pertinencia socio-económico-productiva de esta carrera es muy amplia, y deba medírsele con parámetros a los que posiblemente no estamos acostumbrados, ya que son de reciente profundización. El concepto de "desarrollo sustentable" es uno fundamental, basado en el principio de "equidad intergeneracional", el cual promueve la utilización de los bienes naturales comunes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

---

<sup>1</sup> Milesi, A. 2011. Naturaleza y Cultura: una dicotomía de límites difusos. Ficha de Cátedra de Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>2</sup> Alcamo J. y E. M. Bennett. 2003. Ecosystems and human well-being: a framework for assessment. Millennium Ecosystem Assessment (Program). World Resources Institute. 104 p.

Por otro lado, actualmente diversos países (Reino Unido, España, Chile, Nicaragua, Honduras, Argentina, Costa Rica, Colombia, entre otros<sup>3</sup>) implementan estrategias de valoración del capital ambiental de sus territorios, desde las denominadas cuentas patrimoniales ambientales, pasando por los presupuestos mínimos ambientales, hasta las valoraciones de calidad o económicas de servicios ambientales, entre otros. Los objetivos son variados, desde dimensionar el valor de su existencia, así como su valor social y económico, hasta cuantificar los costos de sostener determinadas formas de producción que los mercados, basados en el concepto tradicional de capital, no incorporan sin una presión estatal concreta.

Particularmente cada metodología tendrá su enfoque, pero todas se remiten y plantean diferentes preguntas, las cuales se podrían pensar nacidas de las nociones de valoración de percepciones básicas, como pueden ser: ¿Cuánto vale el aire puro que generan los árboles? ¿Cuánto el agua dulce que es retenida por la vegetación evitando inundaciones y nutriendo a los acuíferos? ¿Qué valor le otorgamos a la generación de suelo fértil y otros bienes naturales de los cuales la humanidad vive desde siempre? ¿Cuál es el valor de las vidas humanas que se pierden en rutas por la falta de cortinas forestales en época de tormentas de viento y tierra?

Las nuevas leyes referidas a la temática ambiental tanto a nivel nacional y provincial, comienzan a incorporar en su discusión y aplicación estos conceptos, en el marco tanto de la conservación de la biodiversidad, como del manejo de los bienes naturales y el ordenamiento del territorio. Desde los "Nuevos derechos y garantías", incorporados en la reforma del año 1994 de la Constitución Nacional, en sus arts. 36 a 43 (en particular el art. 41 consagra el derecho de todos los habitantes a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo de actividades productivas, impone el deber de preservarlo y la obligación prioritaria de recomponerlo cuando sea dañado; impone a las autoridades nacionales y locales el deber de proveer a la protección de aquel derecho, la utilización racional de los recursos naturales, la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y la información y educación ambientales), hasta las leyes generales del ambiente nacional (Ley N° 25.675, que establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable) y provincial (Ley N° 7343 de Defensa, conservación, preservación y mejoramiento del ambiente y sus modificatorias).

---

<sup>3</sup> SAyDS - UNSE. 2008. Consultoría para transferir experiencias internacionales de pagos por servicios ambientales (PSA) y desarrollar las bases de dos estudios de casos. SAyDS. 267 p.

BBC Mundo. El Reino Unido es el primer país que le pone precio a su medio ambiente. 2 de junio de 2011.

BBC Mundo. ¿Quién paga por el medio ambiente? A. Latina da el ejemplo. 27 de octubre de 2010.

Particularmente la Ley N° 6964/83 de Áreas Naturales de la Provincia de Córdoba, una de las primeras en el país referida a la constitución de Áreas Protegidas provinciales, con un nivel de profundización inédito a su fecha de sanción (año 1983), contempla en su Título II (Del Órgano de Aplicación), la creación de un "Servicio Provincial de Áreas Naturales Protegidas", y en su Capítulo VI especifica la creación del "Cuerpo Provincial de Guardaparques", marco estatal del campo ocupacional directo del profesional Gestor de APs / Guardaparque.

Pensando tanto en la efectiva implementación de la legislación, así como en la planificación de la gestión, es que debe existir un proyecto dinámico de formación de agentes en la comunicación y aplicación de estos conceptos y su espíritu.

Debemos recordar que toda la matriz del sistema económico-productivo actual, se basa en la utilización de bienes naturales comunes, los cuales son finitos y tienen un límite de uso extractivo.

La multiplicación y profundización de los problemas ambientales derivados del mal manejo de los suelos, de la contaminación del aire y del agua, de la disminución y desaparición de especies y sus hábitats, de los cambios en el clima, del crecimiento no planificado de los centros urbanos, de considerables aumentos de la población, la marginación social de una gran porción de la misma y la disminución en el acceso al agua y la tierra, y así una interminable lista, conforman señales de alerta de la emergencia ambiental<sup>4</sup> y de la necesidad de asumir cambios y tomar decisiones en nuestra relación con el sistema natural.

Las Áreas Protegidas son una herramienta de gestión transversal a innumerables actividades productivas (turismo masivo, rural, ecoturismo y de aventura; usos del bosque, manejo de cuencas hídricas de captación de agua para consumo; ganadería; entre otros) y de conservación (protección de cuencas hídricas, de especies en riesgo de extinción, de manejo del aprovechamiento de la flora y la fauna) de los bienes naturales. El enorme protagonismo actual e histórico de las Áreas Protegidas como herramienta en el ámbito de la gestión ambiental, hace que la formación de recursos humanos especializados abocados al manejo de las mismas, sea una necesidad prioritaria.

---

<sup>4</sup> Modificado de: Milesi, A. 2011. Naturaleza y Cultura: una dicotomía de límites difusos. Ficha de Cátedra de Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

El Técnico Superior en Gestión de Áreas Protegidas-Guardaparque, no solo por estar involucrado en la administración y el control en Áreas Protegidas, sino además por fomentar el disfrute y la concientización de la comunidad del patrimonio natural y cultural y las problemáticas que los afectan, incide directamente en esta calidad de vida del ciudadano y del conjunto como sociedad. En su ámbito inmediato de trabajo, debe brindar soluciones a problemas específicos en un corto plazo.

Otros aspectos estratégicos para el análisis de esta propuesta son, sin duda: la ubicación de Córdoba (región centro) con respecto al resto de las provincias; considerársela como "la docta", una de las ciudades más elegida para la formación terciaria y/o universitaria en el país; y el de tener un importante desarrollo turístico dentro de sus ambientes naturales y APs.

Particularmente en nuestra provincia existen 23 Áreas Naturales Protegidas (ANPs) constituidas formalmente por algún instrumento legal provincial, las cuales cubren aproximadamente 3.840.00 ha (un 23% del total de la superficie provincial)<sup>5</sup>. La relación superficie media protegida por Guardaparque actualmente en ejercicio es de aproximadamente 140.000 ha por Guardaparque, siendo uno de los valores a nivel nacional mencionados como mínimo ideal, el de 1 Guardaparque por cada 10.000 ha (generalizando y sin considerar otros importantes criterios que podrían aumentar el cálculo de densidad)<sup>6</sup>. Igualmente es importante señalar que aún existen ANPs sin personal incorporado.

Las ANPs en jurisdicciones municipales están convirtiéndose en Córdoba y en otras provincias, en un modelo de gestión (de escala local) en marcado crecimiento, registrándose en nuestra provincia la creación, en los últimos 3 años, de aproximadamente 8 Reservas bajo manejo municipal<sup>7</sup>. En este proceso se ha revalorizado el rol de la Reservas Naturales Urbanas (acompañando la tendencia a nivel nacional), categoría de manejo en Áreas Protegidas aplicada a áreas verdes urbanas, o espacios naturales ligados a estos ecosistemas urbanos.

---

<sup>5</sup> Schneider, C., Martínez E., Santucho M., Vallejos J., Guevara J., González W., Ferreyra S., Gómez J., Gauna D. y A. Carcur. 2009. Áreas Naturales Protegidas de Córdoba. Inédito.

<sup>6</sup> Modificado de Barreto, D. 2010. Capacitación de Guardaparques en Argentina. Revista Parques Nº 2. <http://www.rlc.fao.org/es/tecnica/parques/revista/pdf/art13.pdf>  
Daniel Paz Barreto (Editor). 2011. ¿Cuántos Guardaparques son necesarios? En: Boletín Áreas Naturales Protegidas y Guardaparques nº 109.  
<https://sites.google.com/site/areasnaturalesyguardaparques/home/guardaparques/boletin-anps-y-guardaparques>

<sup>7</sup> Schneider, C. 2011. Apunte de contenidos de la materia Áreas Naturales Protegidas II. Carrera Técnico Superior en Guía de Trekking. Instituto Superior Arturo Umberto Illia. Córdoba. 55p.

Además en nuestra provincia existen 2 Refugios de Vida Silvestre (Cerro Blanco y Los Barrancos) creados por convenio de propietarios privados con la ONG nacional Fundación Vida Silvestre Argentina, que vienen a promover nuevos modelos de aplicación del manejo de los ambientes naturales y sus usos, bajo la figura de ANPs privadas.

En este aspecto de gestión en propiedades privadas, es importante remarcar el requerimiento de profesionales para el manejo y el control de los aspectos ambientales dentro de urbanizaciones privadas, estancias y otros emprendimientos particulares.



# Jornada de Ingreso 2023

## **OBJETIVO GENERAL DE LAS JORNADAS DE INGRESO**

Favorecer el tránsito del nivel secundario al nivel superior, a través de una propuesta que atienda sistemáticamente la recuperación y actualización de saberes, en un espacio y un tiempo institucionalizados para contribuir de este modo a la igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Técnica Superior.

## **FUNDAMENTO DE LAS JORNADAS DE INGRESO EN ESTA INSTITUCIÓN**

La Institución recibe aspirantes provenientes de diferentes lugares de la provincia y del país. Esta diversidad geográfica también se manifiesta en los diferentes Planes de Estudio para el cursado del nivel secundario.

En función de ello y con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y condiciones previas a todos los aspirantes a ingresar a esta Institución, se aborda el proceso de ingreso a partir de un eje temático transversal: la comprensión y producción de textos.

Se entiende que, a pesar del desarrollo de diferentes planes de estudio de nivel medio, todos los aspirantes durante el cursado de su secundario, han tenido la posibilidad de aprender y aplicar las técnicas de comprensión lectora y producción de textos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS JORNADAS DE INGRESO**

### **Que el aspirante logre:**

1. Comenzar a desarrollar las estructuras apropiadas de razonamiento para la incorporación del proceso de pensamiento técnico. Para ello, debe ser capaz de:
  - a) Adquirir las herramientas adecuadas para el abordaje de los conocimientos y los instrumentos metodológicos del multidisciplinario campo de estudio del turismo.
  - b) Desarrollar aptitudes de interpretación y pensamiento crítico mediante la aplicación de las técnicas de comprensión lectora en el análisis de material bibliográfico y documental.
2. Incorporar las herramientas conceptuales, actitudinales y procedimientos generales que le permitan progresar en sus estudios y en su inserción en el Nivel Técnico Superior, en el que se desenvolverá.
3. Afianzar la elección y decisión por el estudio de estas carreras.



# Estructura de las jornadas de ingreso

Atendiendo a los Objetivos planteados para las Jornadas de Ingreso 2023, las mismas se estructuran en dos instancias:

- La **Primera** comprende cinco encuentros virtuales sincrónicos vía Meet (<https://meet.google.com/zjh-nrsn-efp>) a desarrollarse **entre el 13 y el 17 de febrero de 2023**, y el examen de ingreso el día **sábado 18 de febrero**, de formato presencial en la sede de la Facultad de Turismo y Ambiente "Marcelo Montes Pacheco". La primer semana consiste en la presentación general Institucional y en una serie de presentaciones/actividades específicas de la carrera, como así también en las orientaciones necesarias para que el aspirante pueda sortear con éxito y en igualdad de condiciones la instancia de Evaluación para determinar el Orden de Mérito para el Ingreso. La Evaluación de Ingreso se realizará **el sábado 18 de febrero de 2023 en forma presencial**.

A continuación se detallan los contenidos previstos para cada uno de los encuentros antes referidos:

ENCUENTRO 1 13/02	ENCUENTRO 2 14/02	ENCUENTRO 3 15/02	ENCUENTRO 4 16/02	ENCUENTRO 5 17/02	ENCUENTRO 6 18/02
<b>Encuentros sincrónicos virtuales de 18 a 22hs</b> Enlace a la videollamada: <a href="https://meet.google.com/zjh-nrsn-efp">https://meet.google.com/zjh-nrsn-efp</a>					<b>PRESENCIAL</b>
Bienvenida Presentación Institucional  Perfil del técnico profesional egresado	CUES  Presentación de las Prácticas Profesionalizantes	Programas Universitarios  Régimen de las Salidas Prácticas en la Carrera	Presentación del Sistema de Áreas Protegidas Provincial y Nacional  Perspectiva de Género y Derechos Humanos	Recomendaciones para la Evaluación – Fundamentos – Características – Actividades previstas – Criterios de evaluación – Asignación de fecha y hora del examen.	<b>EXAMEN DE INGRESO</b>  <b>PRESENCIAL</b> En la Facultad de Turismo y Ambiente Marcelo Montes Pacheco

**Publicación de ÓRDEN DE MÉRITO – Miércoles 22 de febrero de forma presencial, en la Sede de la Facultad de Turimso y Ambiente “Marcelo Montes Pacheco” de 10:00 a 21:00 horas.**

- La Segunda parte del Ciclo de Ingreso se desarrollará, con los estudiantes ya ingresados, entre el 23 de febrero y el 3 de marzo de 2023. Presentación del Sistema de Autogestión y Manejo de Aulas Virtuales. Estrategias de estudio.

<b>LUNES 20/02</b>	<b>MARTES 21/02</b>	<b>ENCUENTRO 3 22/02</b>	<b>ENCUENTRO 4 23/02</b>	<b>ENCUENTRO 5 24/02</b>
<b>FERIADO</b>		<b>PRESENCIAL</b>	<b>INSCRIPCIÓN PARA LOS INGRESANTES <u>PRESENCIAL</u></b>	
<b>FERIADO de CARNAVAL</b>	<b>FERIADO de CARNAVAL</b>	<b>PUBLICACIÓN DE ORDEN DE MÉRITO</b>	<b>INSCRIPCIÓN COMISIÓN 1</b>	<b>INSCRIPCIÓN COMISIÓN 2</b>
<b>LUNES 27/02</b>	<b>MARTES 28/02</b>	<b>ENCUENTRO 3 01/03</b>	<b>ENCUENTRO 4 02/03</b>	<b>ENCUENTRO 5 03/03</b>
<b>Presentación del Sistema de Autogestión y Manejo de Aulas Virtuales. Estrategias de estudio. PRESENCIAL – 18:00 a 22:00 horas.</b>				



UPC

UNIVERSIDAD  
PROVINCIAL DE  
CÓRDOBA



**Facultad de  
Turismo y Ambiente**

**La institución**

## **EL AYER Y EL HOY 1959 - 2023**

La Facultad de Turismo y Ambiente se funda sobre la historia de la **Escuela Superior de Turismo y Hotelería**, cuyo origen se remonta al año 1959, cuando un visionario llamado Marcelo Montes Pacheco decide proponer a las autoridades de la Dirección Provincial de Turismo un "Curso de Capacitación", destinado al personal que trabajaba allí. Este curso tenía como objetivo brindar información y asesoramiento a los visitantes de la ciudad y provincia de Córdoba. El Honorable Directorio procedió a su autorización y lo aprobó mediante la Resolución N° 753/59.

El 9 de Junio de 1959, don Marcelo Montes Pacheco logró iniciar el dictado del curso, en el cual plasmó todo su entusiasmo y dinamismo con el objeto de brindar un servicio especializado a la comunidad.

Esta idea suya dejaría sentadas las bases de lo que luego sería la Escuela de Turismo. Tal fue la repercusión generada por esta iniciativa que las autoridades de la Dirección de Turismo y Transporte decidieron concretar la creación de la Escuela y así la División de Promoción y Propaganda de esta dependencia diseñó el primer Plan de Estudio. Como era de esperar, su primer Director y Docente fue don Montes Pacheco.

En 1968, ante la dificultad que se presentaba para la emisión y validez de los títulos otorgados, el Ministerio de Obras Públicas, organismo del cual dependía la Dirección Provincial de Turismo, gestionó el traspaso de la Institución al Ministerio de Educación y Cultura provincial.

El 9 de Mayo de 1968, se hace realidad el traspaso y la escuela se incorpora a la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior con el rango de escuela terciaria de la Provincia. Comienza a denominarse Escuela Superior de Turismo y Hotelería y posteriormente se le agrega el nombre de quien fuera su propulsor y director.

En la actualidad, luego de más de cincuenta años de ininterrumpida trayectoria, esta Escuela Superior se encuentra formando Profesionales del Turismo con competencias en cada uno de los sectores operativos de la actividad. Asimismo, juntamente con sus funciones académicas específicas, desarrolla acciones de investigación, extensión y formulación de proyectos turísticos sustentables, los cuales resultan un aporte al desarrollo y transformación de las comunidades, instituciones y empresas involucradas con la actividad.

La Escuela posee una extensa trayectoria en la formación especializada en el campo del turismo, acorde a las demandas emergentes desde el mercado laboral. A partir del período lectivo 2002, se implementaron nuevas carreras con Planes de Estudio flexibles y únicos por sus características.

En este marco del quehacer educativo permanente, la Escuela mantiene convenios de articulación directa para el cursado de Licenciaturas con la Universidad Nacional del Comahue, con la Universidad de Congreso y con la Universidad Virtual de Quilmes.

Asimismo, se han establecido convenios para capacitación con las empresas: Amadeus Argentina y Mr. Comanda, entre otras. Además la Escuela es miembro de la Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba.

El año 2007 se da el primer paso, en el proceso de concreción de un anhelo largamente esperado. La ley provincial N° 9375, crea la Universidad Provincial de Córdoba, dentro de cuya estructura se ha incorporado a la Escuela.

Actualmente el proceso de puesta en marcha de la Universidad se encuentra en su etapa final, con el logro del reconocimiento nacional de la Universidad, de sus Carreras y de sus Títulos.

Entre tanto, se puso en marcha la propuesta del Ciclo de Complementación Curricular (C.C.C.) permitiendo ello completar estudios hasta alcanzar, con el cursado de tres cuatrimestres más Trabajo Final, la obtención del título de Licenciado en Turismo.

## **EL EDIFICIO**

El 15 de Mayo de 2006, se inaugura la nueva sede de la Escuela Superior de Turismo y Hotelería "Marcelo Montes Pacheco". El edificio tiene una superficie de 3.789,73 m<sup>2</sup> y está ubicado en el Predio Ferial Córdoba, levantado en un terreno perteneciente a la Provincia de Córdoba.

De esta manera, esta institución, inaugurada en 1959 pudo tener su propia casa y brindar las mejores comodidades, equipamiento y tecnología para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **CARRERA DE GUARDAPARQUE**

### **Perfil del egresado**

Los egresados de esta carrera serán profesionales capacitados para el cuidado de Áreas Protegidas del ámbito nacional, provincial o municipal, de dominio público o privado. Asimismo estarán en condiciones de participar en la gestión de programas de conservación o protección en cualquiera de los ámbitos mencionados, promoviendo la conservación del patrimonio natural y cultural en la comunidad, la seguridad y el disfrute de los visitantes a las Áreas Protegidas.

### **Alcances del título**

Los/as graduados/as de la Tecnicatura Universitaria en Guardaparque estarán habilitados para:

- Colaborar en el análisis, planificación, implementación y evaluación de acciones de manejo dentro de un área protegida o en cualquier otro ámbito laboral donde se requieran capacidades para la conservación o protección ambiental.
- Participar en el control del cumplimiento de los objetivos de conservación planteados para el área protegida o programa de conservación o protección ambiental en el cual se involucre.
- Participar en la coordinación y la promoción de la participación ciudadana colaborando en la planificación de la gestión del área protegida o programa de conservación o protección ambiental en el cual se involucre.
- Facilitar y asistir la generación de conocimiento científico sobre los valores naturales y culturales del territorio de trabajo en el cual desarrolle su actividad.
- Participar en el diseño e implementación de programas o actividades en educación ambiental y promover acciones sustentables en relación al ambiente, dirigidas tanto al visitante como al poblador local y hacia los profesionales que estén relacionados con el área protegida.

## Contenido del Plan de Estudio

Curso	Espacio Curricular
<b>1° Año</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Administración y planificación de áreas protegidas 1</li><li>2. Práctica profesionalizante 1</li><li>3. Biodiversidad 1</li><li>4. Introducción al turismo</li><li>5. Lectura y escritura académica</li><li>6. Educación ambiental</li><li>7. Primeros auxilios</li><li>8. Ecología</li></ol>
<b>2° Año</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>9. Administración y planificación de áreas protegidas 2</li><li>10. Práctica profesionalizante 2</li><li>11. Lengua extranjera con fines específicos 1</li><li>12. Derecha ambiental</li><li>13. Biodiversidad 2</li><li>14. Lengua extranjera con fines específicos 2</li><li>15. Contexto social y trabajo comunitario en áreas protegidas</li><li>16. Técnicas de estudio de campo 1</li></ol>
<b>3° Año</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>17. Manejo del Fuego</li><li>18. Práctica profesionalizante 3</li><li>19. Conservación del Patrimonio</li><li>20. Técnicas de estudio de campo 2</li><li>21. Problemas Ambientales en Áreas Protegidas</li><li>22. Sistemas de Información Geográfica</li></ol>

## SERVICIOS PARA EL ESTUDIANTE

Gabinete de Computación.

Biblioteca.

Se cuenta además con cobertura de Emergencias Médicas y Seguros para las salidas contempladas en los espacios curriculares.

## D DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES: EL CENTRO DE ESTUDIANTES

SAE:

- La **Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados** tiene como *objetivo* fundamental apoyar la formación integral de los estudiantes y futuros egresados de nuestra facultad través de la gestión permanente de actividades extracurriculares, culturales y recreativas que favorezcan su rendimiento académico y formación como futuros profesionales. Por lo tanto, tiene la obligación de orientar a los estudiantes sobre los procesos académicos-administrativos y gestionar e informar sobre los recursos que la Universidad, las diferentes Facultades y otras instituciones ponen a su disposición;
- Acompañar durante toda su formación a los estudiantes de la facultad, desde los momentos previos a su **ingreso, garantizando su permanencia y egreso**, propiciando herramientas para su inserción en el mundo laboral.
- En tal sentido, una de las funciones principales de la **Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados** consiste en garantizar la fluidez comunicacional entre los estudiantes, sus órganos representativos, las autoridades de la facultad y las diferentes instancias del proceso educativo. Garantizar la fluidez comunicacional apunta a optimizar la circulación de información respecto a los mecanismos de funcionamiento institucional, la participación en la difusión de ideas y la producción y apropiación de conocimientos, entre otros muchos aspectos de la vida universitaria.
- Dentro de este contexto, la **Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados** posee varios campos de acciones simultáneos, ya que debe atender todos aquellos aspectos vinculados con la vida académica y los temas administrativos del estudiantado (cursado,

exámenes, promoción, regularidad, asistencia al rendimiento académico, proyectos de investigación, salidas de campo, participación estudiantil en cambios de planes de estudio, etc.); así como también debe encargarse de dar respuestas concretas a las demandas sociales, económicas, de salud y culturales de los alumnos (ofertas de becas y pasantías, residencias universitarias, asistencia social y de salud, ayudas económicas, aspectos recreativos y deportivos, etc.).

CET:

El Centro de Estudiantes es el órgano representativo de todos los estudiantes de una institución educativa, del cual pueden formar parte la totalidad de los mismos, siendo el único requisito ser estudiantes regulares de la escuela. Por lo general, el Centro de Estudiantes está compuesto por todos los alumnos de una determinada institución educativa, aunque a veces también por los de una carrera, región o ciudad. Cada organización establece sus propios fines y objetivos, los cuales suelen variar bastante a menudo, pero generalmente coinciden en los principales, tales como: luchar por una mayor y mejor educación, defender sus derechos, representar a los estudiantes ante las autoridades de la institución educativa u otros estamentos, fomentar la participación estudiantil, realizar actividades académicas, sociales y culturales u otras que contribuyan a la integración de los estudiantes tanto en la casa de estudios como con la comunidad y con otros centros.

En determinadas ocasiones los Centros de Estudiantes están agrupados en Federaciones de Estudiantes, que pueden reunir a los Centros de Estudiantes de las distintas unidades académicas de una misma institución, o bien a los Centros de Estudiantes de distintas instituciones de una misma ciudad o región. Las Federaciones de Estudiantes a su vez pueden estar agrupadas en Confederaciones de Estudiantes.

### **Sólo por ser estudiante tenés derecho a participar en un Centro de Estudiantes ¿Por qué?**

Porque así lo establece la Constitución Nacional (que incorporó la Convención Internacional por los Derechos del Niño y Adolescente), la Ley Nacional de Educación (Ley N° 26.206), la Ley Nacional de Representación Estudiantil (Ley N° 26.877), la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba (Art. 12 Ley N° 9.870) y la Resolución Provincial de Centros de Estudiantes (N° 124/10).

### **¿Cuáles son los beneficios de tener un Centro de Estudiantes?**

- a) Buscar mecanismos que garanticen la participación y expresión de todos los estudiantes.
- b) Contribuir desde la facultad a la construcción de una sociedad cada vez más solidaria, más justa y respetuosa de la diversidad, más igualitaria y equitativa.
- c) Debatir sobre cuestiones vinculadas al interés público.
- d) Realizar propuestas de intervención relacionadas a la convivencia institucional, el proceso de enseñanza-aprendizaje en la vida escolar y fomentar el intercambio de ideas.
- e) Organizar encuentros con otras instituciones educativas y fomentar la representación provincial.

Todos los estudiantes regulares de un establecimiento educativo tienen derecho a participar de las elecciones para conformación de un Centro de Estudiantes, ya sea a través del voto o presentándose en una lista de candidatos para acceder a algún cargo en la comisión directiva.

## FECHA DE LA EVALUACIÓN

**LA EVALUACIÓN DE INGRESO SE REALIZARÁ EL SÁBADO 18 DE FEBRERO ENTRE LAS 8 AM Y LAS 21 HS SEGÚN CORRESPONDA DE MANERA PRESENCIAL**

El aspirante debe asistir a la Evaluación con la siguiente documentación:

- Documento que acredite su identidad.

**En caso de no presentar esta documentación, no será autorizado a realizar su Evaluación.**

- **MODALIDAD: Individual.**
- **CONTENIDO**

Se plantea esta Evaluación en base a la **LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS.**

La Evaluación constará de:

- Textos (de relativa extensión);
- Cuadros;
- Gráficos;
- Planos y mapas;

**Mayores indicaciones se darán en las Jornadas de Ingreso 2023 (Módulo correspondiente al día viernes 17 de febrero).**

#### ❑ **ACTIVIDADES DEL ASPIRANTE DURANTE LA EVALUACIÓN**

- Leer atentamente los textos.
  
- Responder las preguntas conforme a las consignas planteadas. Estas consignas se elaboran en base a los procesos mentales que el alumno egresado del nivel medio debe ser capaz de aplicar de manera suficiente:
  - \* Comparación
  - \* Conceptualización
  - \* Identificación de problemas
  - \* Secuenciación/Jerarquización
  - \* Determinación de causas/consecuencias
  - \* Descripción
  - \* Interpretación de cuadros, gráficos, mapas y planos.
  - \* Resolución de actividades que suponen aplicación de operaciones matemáticas básicas.

#### ❑ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se incluirá en la evaluación la consigna para cada actividad con su respectiva valoración. La asignación del puntaje se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Correcta comprensión de las consignas.
- Respuestas precisas conforme a las consignas planteadas.
- Expresión clara de las ideas.

#### ❑ **APROBACIÓN**

**Los aspirantes ingresarán por estricto orden de mérito a partir de la calificación máxima obtenida**, hasta cubrir las vacantes determinadas por la Institución. El puntaje máximo fijado para la Evaluación Escrita, es de **100 (cien) puntos**; el “techo” lo marcará el/los aspirante/es que alcance/n la mayor calificación.

□ **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

**MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 2023 – de 10:00 a 21.00 hs.**

Los resultados de la Evaluación se publicarán en la Facultad y **NO SE INFORMARÁN POR TELÉFONO NI POR CORREO ELECTRÓNICO.** El día de la publicación, el ingresante recibirá un informe escrito donde constará la información necesaria para su inscripción definitiva como alumno de esta Institución.



UPC  
UNIVERSIDAD  
PROVINCIAL DE  
CÓRDOBA

**LECTURAS**

A continuación ofrecemos una selección de textos que invitan a reflexionar en torno a la importancia de la lecto-comprensión en la formación superior y universitaria. La presentación de este material apunta, por una parte, a compartir algunos conceptos fundamentales de la comprensión lectora y, por otra, a **aportar elementos útiles para que el aspirante pueda revisar las habilidades involucradas en el proceso de lectura y reconocer las estrategias que pueden contribuir a mejorar el desarrollo de dichas habilidades.**

Es importante destacar que los siguientes textos **NO serán evaluados** en el examen de ingreso, sino que pretenden constituir una superficie de reflexión para la auto observación de las prácticas y estrategias de lecto-comprensión.

## **DESARROLLO DE HABILIDADES METACOGNITIVAS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN DE LECTURA<sup>8</sup>**

### **INTRODUCCION**

**¿Por qué se nos dificulta tanto la lectura? ¿Es la lectura tan aburrida como imaginamos? Estas son algunas de las muchas preguntas que nos formulamos constantemente, cuando tal vez la pregunta correcta a formularnos sea: ¿realmente sé cómo leer? Y posiblemente la respuesta a esta pregunta sea: no.**

La comprensión es la capacidad que posee cada uno de entender y elaborar el significado de las ideas relevantes de textos escritos de distinta naturaleza, asimilando, analizando e interpretando el mensaje que el texto contiene y relacionarlas con las ideas que ya se tienen. Esta capacidad hace parte del proceso de decodificación de un texto. Los estudiantes encuentran un gran problema a la hora de

---

<sup>8</sup> Murcia Gómez, William Fernando (2004) Desarrollo de habilidades metacognitivas para mejorar la comprensión de lectura. Universidad de Nueva Granada. Bogotá.

descodificar, porque hay subdesarrollo de los procesos mentales cuando se lee. En el proceso de lectura se utilizan un sin número de estrategias para la comprensión de lo que se lee y algunos estudiantes las utilizan y aprovechan al máximo, en cambio hay estudiantes que desconocen tales estrategias y tampoco saben cómo aprenderlas, es aquí donde interviene la metacognición que se entiende como el control que tiene el sujeto de sus destrezas o procesos cognitivos, de pensamiento y de la habilidad para dar y darse cuenta de estos procesos a la hora de leer; pero el problema con estos estudiantes es realmente el Subdesarrollo y desconocimiento de las habilidades metacognitivas. Sin lugar a duda, se ha reconocido que muchos de los problemas de comprensión y de aprendizaje que presentan los estudiantes se deben a la falta de eficiencia en el empleo de la metacognición. En consecuencia, carecen de la habilidad para utilizar estrategias efectivas al enfrentar textos, no vigilan y regulan el aprendizaje, no se forman una imagen mental acerca de que va a leer, como lo va a hacer, si tiene algún conocimiento previo acerca del tema y para qué lo hará. Algunos estudiantes, desarrollan por si mismos estas habilidades de una forma eficiente, pero desafortunadamente otros no, así que el objetivo principal del presente trabajo será plantear habilidades metacognitivas y estrategias de lectura para mejorar y desarrollar la comprensión de lectura. Para lograr este objetivo primero se describirá el proceso de lectura y se explicaran algunas de las estrategias de lectura que hacen posible la comprensión de un texto; después se planteará la comprensión de lectura como finalidad de todo el proceso de lectura y por último abarcando los pasos anteriores se describirán cada una de las habilidades metacognitivas para darle solución al problema de subdesarrollo de estas habilidades en los lectores.

## **1. LA LECTURA**

Es una actividad caracterizada por la traducción de símbolos o letras en palabras y frases que tienen significado para una persona. Es el proceso más importante de aprendizaje en el cual se utilizan un proceso fisiológico y mecánico, que consiste en llevar la vista sobre las líneas escritas del texto identificando los símbolos que van apareciendo (1); y otro proceso de abstracción mental donde se provoca una actividad cerebral que consiste en elaborar el significado de los símbolos visualizados. Para que haya una lectura se necesita de estos dos elementos o no sería aprovechable para el lector. El conocimiento de este proceso mental interno donde ocurre la comprensión del significado de esta palabra se le llama metacognición que será explicado más adelante.

Lamentablemente, es muy diferente leer un texto de manera superficial que comprenderlo y asimilar su contenido de ahí la importancia de la comprensión de lectura.

"para aprender se requiere que el estudiante comprenda el texto, extraiga la información y las ideas más importantes, las relacione con lo que ya conoce reorganizándolas y sintetizándolas según un criterio propio, y haciendo más fácil de este modo el proceso de memorización."(2)

Todos los textos son diferentes y el lector tiene que acomodarse al estilo del autor. Hay textos científicos donde se tiene que tener un conocimiento general avanzado para poder entenderlo y se requiere de la habilidad de reconocimiento de las relaciones causa-efecto; textos literarios donde no es necesario tener un conocimiento previo porque a medida que se lee se va construyendo el significado etc. Sea cual sea el texto, es importante como mínimo tener la capacidad de determinar las ideas principales o de memorizar los términos nuevos.

### **1.1 ESTRATEGIAS LECTORAS**

Una estrategia es una forma, o un medio para llegar a un objetivo en concreto; en el caso de la lectura existen estrategias para alcanzar la comprensión de lo que se lee. A continuación se describirán algunas de estas estrategias.

**-PRE-LECTURA O LECTURA EXPLORATIVA:** esta es una estrategia preparatoria para la lectura propiamente dicha. Consiste en leer superficialmente el texto para crear una idea general sobre el contenido del texto; uno de los objetivos de la prelectura es despertar la atención a través de la creación de expectativas; se pueden preparar preguntas a las que la lectura debe dar respuesta (self-questioning o auto cuestionamiento). También se puede usar la imaginación o formación de imágenes mentales referidas a lo que se va a leer.

**-LECTURA RÁPIDA:** esta estrategia selectiva trata de analizar un texto muy rápidamente y en forma global para tomar de él algunos elementos. También resulta útil para buscar informaciones específicas en un texto que trata de varios temas u observar la importancia del mismo. Sigue la técnica del "salteo" que consiste en leer a saltos fijándose en lo más relevante.

**-ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE UN TEXTO:** para comprender y captar el texto con mayor facilidad debemos dividirlo en unidades de lectura a las que se debe enfatizar por separado. Estas unidades son extensas o cortas de acuerdo a la capacidad del autor para desarrollar una idea, el volumen de información presente y el tipo de texto de que se trata. Una unidad de información abarca todas las frases que desarrolla una idea, incluidos los ejemplos. En la mayoría de los casos, la unidad de información es el párrafo.

**-LECTURA CRÍTICA:** consiste en distinguir los hechos de las opiniones, comprender los objetivos del autor, valorar la confiabilidad de las fuentes de información es decir hacer una crítica al autor y si realmente satisface la necesidad del lector por ampliar o desarrollar su conocimiento.

**-POST-LECTURA:** esta es una estrategia donde se revisa y evalúa lo leído. Pueden elaborarse diagramas, representaciones gráficas que muestren la estructura de la información o fichas bibliográficas, fichas con pregunta-problema y una revisión verbal o procesamiento de la información de manera que puedan ser codificadas para ser transferidas a la memoria a largo plazo. También dentro de esta estrategia es necesario enfatizar y dedicar más tiempo a las ideas o a la información no entendida.

**-LECTURA REFLEXIVA O COMPENSIVA:** Máximo nivel de comprensión. Consiste en repasar una y otra vez sobre los contenidos, para incorporar nuevas ideas que hayan pasado desapercibidas, tratando de interpretarlos. Es la más lenta.

Para usar esta estrategia es necesario buscar en el diccionario todas las palabras cuyo significado no se posee por completo, Aclarar dudas con ayuda de otro libro: atlas, enciclopedia, libro de texto; preguntar a otra persona (profesor, etc.) si no se puede hacer enseguida se ponen interrogantes al margen para recordar lo que se quería preguntar.

Reconocer las unidades de información, Observar con atención las palabras claves. Distinguir las ideas principales de las secundarias. Perseguir las conclusiones y no quedarse tranquilo sin comprender cuáles son y cómo se ha llegado a ellas.

Una lectura comprensiva hecha sobre un texto en el que previamente se ha hecho una lectura explorativa es tres veces más eficaz y más rápida que si se hizo directamente.

**-LECTURA ORGANIZATIVA:** Consiste en hacer una organización de las relaciones entre las ideas y hacer una localización jerárquica o ubicación de la información en orden de importancia para aprender primero lo que es más importante.

**-ESTRATEGIAS MNEMOTECNICAS:** consiste en hacer una transformación de algunos datos adquiridos a una representación más familiar que permita hacer una relación con otra información; es decir relacionar información con palabras más cotidianas que nos ayuden a recordar lo aprendido.

**-TECNICAS DE ESTUDIO:** Consiste en utilizar técnicas de estudio de estructura profunda como el EPL2R, PRELESEHAL, e IPLER. Estas técnicas no serán explicadas que se sale del objetivo general de este trabajo.

Estas son algunas de las estrategias más importantes que un lector debe tener en cuenta a la hora de hacer el proceso de comprensión de lectura, el lector es libre de escoger cualquiera de estas estrategias y utilizarlas en el momento más oportuno donde las necesite, para esto es necesario conocerlas y desarrollarlas por medio de la práctica.

## **1.2 COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE FRENTE A LA LECTURA**

Hoy en día el nivel de lectura de nuestro país es muy bajo, debido a que a la mayoría de los estudiantes no les gusta leer. Y este problema no solamente se reflejado en el bachillerato sino que también se encuentra en la educación superior. EL primer comportamiento que adopta el estudiante ante la lectura es la pereza mental, a querer hacer el mínimo esfuerzo posible. El segundo comportamiento Es la falta de interés en el tema que se propone leer, porque no encuentra un interés o propósito concreto en el tema, o en algunos caso hay estudiantes que se creen que todo lo saben. Cuando el estudiante se ve obligado a leer, lo hace de mala gana, como si fuera un castigo del profesor o algo malo para él, por lo tanto lo hace de manera rápida y sin ninguna comprensión del tema, tampoco emplea técnicas adecuadas (3 ).

"El problema de la lectura consiste esencialmente en que las personas no saben leer, no porque sean analfabetas físicas, sino porque no disponen de los medios efectivos para hacerla comprensible". Ante todo la lectura necesita de una buena disposición y de una toma de

conciencia por parte del lector para ser comprendida, y el estudiante debe entender que la lectura es en primer lugar una actividad intelectual que fortalece y desarrolla su capacidad cognitiva.

### **1.3 MALOS HÁBITOS EN LA LECTURA**

#### ***- LA REGRESIÓN***

Consiste en volver atrás sobre lo leído, antes de terminar el párrafo. Muchas veces, se hace de forma inconsciente. La regresión provoca un efecto negativo sobre la velocidad de lectura y la comprensión de lo leído, porque se divide el pensamiento, se pierde la idea general.

#### ***- LA VOCALIZACIÓN***

Cuando la lectura se acompaña con movimientos labiales, aunque no emita sonidos. Constituye un gran impedimento para la buena lectura porque el lector tiene que estar pendiente de cada palabra y de vocalizarla. Así se distrae la atención de lo fundamental.

#### ***- MOVIMIENTOS CORPORALES***

La lectura es una actividad mental y todo movimiento físico es innecesario, salvo el de los ojos. Algunos lectores se balancean, se sirven del dedo para recorrer las líneas, adoptan malas posturas, cuando el cuerpo debería estar relajado.

#### ***- VOCABULARIO DEFICIENTE***

El buen lector tiene a mano y consulta con frecuencia el diccionario. Si el vocabulario es escaso habrá textos en los que descartamos gran cantidad de palabras y expresiones que hacen que la lectura sea lenta.

Es un círculo cerrado: hasta que no se empieza a usar con regularidad el diccionario no se ampliará el vocabulario y la lectura no será todo lo eficaz que debiera ser.

## 1.4 CÓMO EVALUAR LAS CAPACIDADES LECTORAS

A la hora de evaluar la lectura, se pueden diferenciar dos aspectos. Ambos son importantes y hay que tenerlos en cuenta en la misma medida a la hora de valorar la forma de leer.

**a. VELOCIDAD LECTORA:** En nuestra cultura, la lectura se realiza de izquierda a derecha. En este proceso, el principal órgano lector es el ojo. Sin embargo, el ojo no se desliza de forma continua, sino que se mueve dando breves saltos. Estas breves detenciones se denominan "fijaciones". El buen lector hace fijaciones amplias. En cada una de ellas capta con claridad cuatro o cinco letras y percibe otras palabras no tan claras, pero que el cerebro sí reconoce y capta. Se trata de conseguir, por tanto, que el ojo capte, en una sola fijación, el mayor número posible de palabras. Por lo tanto si se está leyendo un párrafo las fijaciones del ojo son muchas es decir que se captan pocas palabras en una fijación es porque no hay un hábito constante de lectura; así que el perfeccionamiento de la lectura se logra con el desarrollo de estos movimientos del ojo por medio de la práctica la práctica y la repetición de la lectura.

**b. COMPRENSIÓN LECTORA:** Comprender es entender el significado de algo. Es decir, entender tanto las ideas principales como las ideas secundarias de un texto. Por tanto, se debe entender el significado explícito como aquellas que expresan el mensaje de fondo que el autor quiere comunicar.

Para poder distinguir la idea principal de un texto hay que prestar mucha atención a la palabra clave que más se repite y a sus sinónimos, que a menudo se reúnen bajo el mismo concepto semántico. Además, la idea principal es imprescindible. Si se suprime, el sentido global del párrafo queda incompleto. Para poder distinguir la idea secundaria hay que tener en cuenta que si la eliminamos, el párrafo no pierde su contenido esencial. Estas ideas suelen ser repeticiones de la idea principal, pero con diferentes palabras. Su función es apoyar el mensaje clave. Explicarlo y acompañarlo, para reforzar más su comprensión. Si después de leer una unidad de información no se percibe su idea o si se cree que una idea que es secundaria, es principal, se encuentra frente a un problema de comprensión de lectura; el uso de las estrategias ya mencionadas pueden corregir este problema y hacer que se convierta en un buen lector.

## 1.5 EL PÁRRAFO

El párrafo es cada una de las divisiones de un escrito señaladas por letra mayúscula al principio de línea y punto y aparte al final del fragmento de escritura.

### CLASES DE PARRAFOS

- **PÁRRAFOS DEDUCTIVOS:** La idea principal se encuentra al comienzo del párrafo.

- **PÁRRAFOS INDUCTIVOS:** la idea central se encuentra al final del párrafo.

-**PÁRRAFOS DILUIDOS:** La idea principal se encuentra en todo el párrafo. Cuando una persona se dirige ante un texto debe tener cierta idea del contenido del texto; de modo que esa idea la lleve a las formulaciones de preguntas y respuestas.

## 2. COMPRENSIÓN DE LECTURA

La comprensión de lectura es el objetivo de la lectura donde se interpreta y se extrae un significado del texto que se está leyendo. En la comprensión se han establecido tres modelos: el primer modelo es abajo-arriba donde el texto es más importante que el lector, pero este modelo no es aceptado por muchos lectores; el segundo es el modelo arriba-abajo donde el lector es más importante que el texto ya que este tiene conocimientos previos sobre la lectura y lo que hace es ampliar y reafirmar sus conocimientos; o contrastar sus ideas con las del autor. Y un tercer modelo de interacción donde el lector relaciona sus conocimientos con la nueva información que el texto le suministra; este último es el más aceptado por expertos ya que la comprensión es un proceso de construcción del significado por medio de la interacción con el texto.

La comprensión de un texto se ve afectada por factores relacionados con el lector y con el texto que se lee así:

## **2.1 FACTORES RELACIONADOS CON EL LECTOR**

El conocimiento previo que el lector tiene acerca de lo que lee.

El interés del lector en el tema. Entre más interesado esté el lector en un tema, más fácil comprende lo que lee.

El propósito que impulsa al lector a leer. El estudiante que tiene un propósito determinado, que lo impulsa a leer tiene más posibilidades de comprender el texto que el estudiante que lee el mismo material sin propósito aparente.

La habilidad del lector para decodificar las palabras rápidamente. Si el lector se encuentra con un texto con palabras extrañas a su vocabulario se centrará más en buscar el significado de palabra por palabra y no se concentrará en comprender el texto en su totalidad.

## **2.2 FACTORES RELACIONADOS CON EL TEXTO QUE SE LEE**

- El número de palabras no familiares. Se refiere al léxico desconocido del lector, es decir una persona puede leer un texto pero no puede comprender nada por la falta de vocabulario avanzado dependiendo de la exigencia del texto.

- La longitud de las frases. La investigación ha demostrado que entre más largas y complejas sean las frases que conforman una idea más difícil será comprenderlo; pero esto no puede ser problema para el lector que practica continuamente la lectura y se preocupa por entender el texto a cabalidad.

- La sintaxis. Para comprender el significado de una frase es necesario comprender la estructura de la frase y el significado individual de las palabras. Y la manera como la información se encuentra dentro de las diferentes frases; aquí se puede desarrollar la habilidad de hacer inferencias porque se necesita extraer ideas para comprender el texto.

- La integración del texto hace referencia a la habilidad de reunir la información que se encuentre en un texto pero que esté desorganizada.

Estos factores hay que tenerlos en cuenta a la hora de regular la comprensión en la mente y así poder desarrollar la habilidad metacognitiva de monitoreo que será expuesta en el siguiente capítulo.

### **3. METACOGNICIÓN**

Es el control de los propios procesos de pensamiento. Cuando se dice Control se refiere al conocimiento que tiene el lector de sus destrezas o procesos cognitivos y de aprendizaje y de la habilidad para dar y darse cuenta de estos. Los procesos metacognitivos son actividades de autorregulación del sistema mental ligadas más a la estrategia que al problema del control consciente; es decir el uso de estrategias para controlar el aprendizaje y la comprensión en lugar del control consciente de como hace la mente para captar conocimientos y retenerlos en la memoria.

"En la Metacognición se reconocen dos extensiones básicas: una extensión se refiere al conocimiento acerca de sus procesos de pensamiento en general y de sus propios procesos de pensamiento en particular, es decir de sus propias fortalezas y debilidades como pensador. La otra extensión se refiere a la capacidad que tiene toda persona para el manejo de los recursos cognitivos que tiene y para la regulación y evaluación de la forma como invierte tales recursos en su propio desempeño cognitivo" (Flavell, 1975).

El proceso metacognitivo consta de cuatro áreas:

- Conocimiento acerca del conocimiento, el conocimiento de sí mismo y el control de los procesos cognoscitivos propios.
- Conocimiento acerca de las variables que afectan la el sistema cognitivo, el proceso de aprendizaje y la solución de problemas.
- Conocimiento de estrategias.
- Regulación de la cognición a través de la planeación, organización y evaluación de resultados.

La metacognición ayuda al lector a reconocer si lo que hace está bien o si tiene dificultad para comprender la lectura. Cuando vigila sus acciones, detecta la necesidad de usar una estrategia simple o compleja dependiendo del problema por ejemplo hacer una pausa, volver a empezar, o buscar ayuda de otro texto o de otra persona etc. Las estrategias lectoras son planes que se utilizan para orientar el aprendizaje, planteando objetivos, o criterios para juzgar su desempeño frente a un texto.

### **3.1 CONOCIMIENTO ESPECÍFICO DE LAS ESTRATEGIAS**

En el capítulo 1 se plantearon algunas de las estrategias lectoras necesarias para comprender un texto; así que ahora se estudiará el conocimiento de estas estrategias para desarrollar las habilidades metacognitivas.

Se espera que un lector experto posea más conocimiento sobre cuando usar una estrategia para cada tipo y cantidad de texto que puede aprender utilizándola.

El conocimiento de las estrategias varía de un lector a otro de acuerdo a la forma de pensar de cada uno, se considera que el conocimiento es metacognitivo si se usa de una manera estratégica para llegar a la comprensión de lo que se lee, teniendo en cuenta los puntos fuertes y débiles del lector. Si se aborda la lectura sin usar la información acerca de esas debilidades y fortalezas no es posible evaluar el proceso de aprendizaje, por lo cual no hay habilidad metacognitiva.

La evaluación enfatiza en la información que tiene un individuo acerca del esfuerzo en la aplicación de las estrategias y el hecho de que si estas se utilizan apropiadamente, facilitarán el aprendizaje, el almacenamiento y la recuperación de la información.

### **3.2 HABILIDADES METACOGNITIVAS PARA MEJORAR LA COMPRESION DE LECTURA.**

La metacognición se ha referido a la regulación de la cognición mencionando las habilidades que nos ayudan a controlar nuestros procesos de pensamiento o de aprendizaje, tener conciencia de la utilidad de una habilidad y a comprender y a utilizar la información.

Las Habilidades Metacognitivas se clasifican en:

**PLANIFICACION:** esta habilidad involucra la selección de estrategias apropiadas y la el uso de recursos para su ejecución. Por ejemplo hacer un análisis de cuál es la mejor estrategia para buscar la idea central del texto.

**CONTROL:** verificar el resultado de las estrategias aplicadas, revisar su efectividad, hacer una auto evaluación de cuando estamos comprendiendo, almacenando aprendiendo o recuperando información.

**EVALUACION:** se refiere a los procesos reguladores y del resultado de la comprensión y nuestro aprendizaje.

**MONITOREO:** observación y apreciación de la eficacia de la estrategia utilizada o la modificación del proceso con relación a los resultados obtenidos.

**ACCESO:** hace referencia a que se necesita no solo el conocimiento sino la habilidad para adquirir ese conocimiento en el momento apropiado.

## **CONCLUSIONES**

En el proceso de lectura se van desarrollando habilidades para leer desde pequeños, pero a veces estas habilidades no se desarrollan porque no se educa en lectura a los niños; por tal motivo cuando crecen se encuentran con un gran problema "no se puede comprender un texto" por eso nosotros hemos planteado a la metacognición como solución a este problema ya que los estudiantes no tienen conocimiento de las estrategias lectoras que pueden utilizar. La mejor forma de desarrollar estas habilidades es practicando cada una de las estrategias propuestas y enfatizar en la repetición del proceso de lectura tantas veces como se pueda; solo así se puede llegar a un conocimiento de sus propios procesos mentales.

La comprensión de lectura es el objetivo final de la lectura y el objetivo inicial es la expresión escrita ya que para leer algo, antes ya debió estar escrito por un autor, que quería dar a conocer sus puntos de vista y comunicarlos a través de este medio. En la comprensión existen

factores relacionados con el lector y con el texto que dificultan la creación de un significado propio de lo que quiere decir el autor si el lector no tiene las habilidades de comprensión suficientes para hacer inferencias y obtener un aprendizaje de lo que lee.

Existen tres modelos que explican la comprensión de lectura pero el tercer modelo es el que se mantiene y es el más recomendado: MODELO DE INTERACCIÓN donde el lector relaciona sus conocimientos con la nueva información que el texto le suministra; este último es el más aceptado por expertos ya que la comprensión es un proceso de construcción del significado por medio de la interacción con el texto.

### **NOTAS**

1. Para la lectura en personas ciegas existe el sistema braille, donde con la ayuda de la yema de los dedos se puede interpretar los signos impresos en un texto.
2. Serafíni Maria Teresa, Como se Estudia, 1ra edición, ED Paidos, Barcelona España, 1991
3. Hernández Díaz, Fabio, Metodología del estudio Santa fe de Bogota DC, McGraw Hill, 1996

## **DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS O COMPRENSIÓN LECTORA COMO COMPETENCIA<sup>9</sup>**

### **¿Qué es la Comprensión Lectora?**

Se denomina Comprensión Lectora la competencia que desarrollan los sujetos en relación con las buenas prácticas de lectura, entendida esta como interpretación. La Comprensión Lectora, por lo tanto no es una técnica sino, como ya señalamos, un proceso transaccional entre texto y el lector, que involucra operaciones cognitivas (vinculadas con la producción de inferencias) y un complejo conjunto de conocimientos (incluidos los relativos al discurso al que pertenece un texto dado).

En tal sentido, podemos afirmar que aprendemos a interpretar textos pertenecientes a un determinado discurso social, organizados según una modalidad discursiva y un género y formateados en un tipo de soporte. Ejemplos de discursos sociales: literario, periodístico, jurídico, histórico. Ejemplos de modalidades discursivas: narración, descripción, explicación, argumentación. Ejemplos de géneros discursivos<sup>7</sup>: cuento, novela (discurso literario); editorial, reportaje (discurso periodístico); ley, decreto, sentencia (discurso jurídico). Ejemplos de soporte o formato: libro, fascículo, página web, tabloide, película, vídeo.

La pertenencia de un texto a un determinado discurso condicionará el sentido de sus palabras, los supuestos o implícitos desde los que trabaja, el conocimiento del mundo o "enciclopedia" que requiere activar y los eventuales "diálogos" que, en forma explícita (citas, por ejemplo) o implícita (alusiones, ecos), mantiene con otros textos de dicho discurso. Recordemos, al respecto, que los discursos son productos de diferentes prácticas sociales, las que van configurando diferentes "matrices" de pensamiento, incluso de cosmovisiones del mundo. Este proceso es circular, por cuanto esas matrices y cosmovisiones –a su vez- son configurantes de las representaciones de los sujetos, quienes reproducen y/o modifican dicha matriz mediante su praxis discursiva.

---

<sup>9</sup> Este es un fragmento del texto de ZALBA, Estela (2009) *Desarrollo Metodológico de la Comprensión de textos o comprensión lectora como competencia. En Comprensión Lectora. Una propuesta teórica, metodológica y didáctica*, Mendoza, EDIUNC.

Por su parte, los géneros discursivos y las modalidades discursivas a ellos asociadas, mediante los cuales está organizado el texto, condicionarán la manera en que se desarrolla el contenido y las relaciones lógico semánticas que lo articulan. Así, es diferente la organización lógico semántica, y por ende discursivo-textual, en una argumentación, en una descripción o en una narración; y, a su vez, si tomamos por caso la narración, hay diferencias ulteriores si se trata de un cuento, de una novela o de un relato no ficcional.

El formato (libro, folleto, CD, página web, vídeo), por su parte, determinará reglas suplementarias de configuración de los textos y opciones de “entrada” al contenido.

La cooperación interpretativa (“lector modelo”) que el texto demanda del lector empírico requiere el ‘trabajo’ con todos estos aspectos.

### **La Comprensión Lectora en tanto Competencia**

La Comprensión Lectora -en tanto que competencia- supone un conjunto de saberes (discursivos, enciclopédicos, lingüísticos, semióticos) y saber-haceres, es decir, procedimientos que implican operaciones cognitivas de diferente nivel de complejidad, fuertemente vinculadas con la elaboración de inferencias:

► Por un lado, inferencias automáticas, simples o rudimentarias: como, por ejemplo, relacionar una proforma con su antecedente y/o consecuente: “Aunque en su primera etapa, el Sistema Nacional de Acreditación colombiano se concentró en la evaluación de programas, su evolución ha conducido al planteamiento de la acreditación institucional”. En este ejemplo, el lector debe relacionar la proforma ‘su’, con ‘Sistema Nacional de Acreditación colombiano’, construcción sustantiva que funciona como consecuente para la primera mención de la proforma “su” y como antecedente, para la segunda. A estas inferencias también se las denomina “inferencias-puente” (porque tienden una conexión entre dos vocablos: la proforma y otra palabra o construcción).

► Por otro lado, inferencias elaborativas. Estas son de un mayor grado de complejidad y requieren de un trabajo cognitivo más atento y arduo. Entre otras:

- Establecer diversas relaciones entre enunciados o bloques textuales (causa-consecuencia; secuenciamiento temporal, etc.). Esta tarea no se reduce a 'buscar' conectores, sino a descubrir y entender estas relaciones, las que puede estar implícitas, es decir, no indicadas explícitamente por un conector. Ej: "La situación empeoraba. Los vientos habían incrementado su fuerza. Las precipitaciones no cesaban." En este caso hay una clara relación de causa consecuencia no marcada explícitamente por ningún conector, incluso el ordenamiento textual indica primero la consecuencia y luego las causas. Esto requiere que el lector reconstruya mentalmente la representación del fenómeno del que los enunciados dan cuenta, a modo de un "guión", esa reconstrucción se realiza mediante un proceso inferencial.
- Jerarquizar la información de acuerdo con la modalidad discursiva y/o el género discursivo en que se ha organizado el texto y al aporte semántico que los diferentes componentes discursivo-textuales hacen al componente temático. Por ejemplo, si estamos leyendo un relato, deberemos jerarquizar las acciones nucleares que van organizando la historia; mientras que si interactuamos con un ensayo –que es de naturaleza argumentativa- deberemos jerarquizar el contenido discriminando las diversas argumentaciones que se van organizando en torno de lo que podemos denominar la 'tesis' u opinión central. En este sentido, la distinción –tan fuertemente impuesta y 'naturalizada'- entre ideas principales y secundarias es un criterio de jerarquización poco adecuado y pertinente, porque no toma en cuenta las variables discursivas señaladas.

Desde la perspectiva de la clasificación de las Competencias, la Comprensión Lectora es una competencia general, en la medida en que remite "a un conjunto de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí, que permiten desempeños satisfactorios en los estudios superiores", pero también en todo otro ámbito social en el que los sujetos deban interactuar con textos.

Es, asimismo, una competencia básica ya que implica "el desarrollo de saberes complejos y generales que hacen falta para cualquier tipo de actividad intelectual", es decir que, si visualizamos la secuencia cognitiva que toda actividad intelectual supone, el input, la entrada o el comienzo de esa actividad involucra un proceso previo de comprensión lectora (independientemente de la índole, extensión y tipo de texto

del que se trate y del hecho de que el objetivo final de dicha actividad exceda el trabajo con el texto). Pensemos, en este sentido, el trabajo intelectual que requieren actividades tales como: el estudiar, la reflexión sobre un documento, el análisis de textos, la resolución de problemas, la consulta bibliográfica, la elaboración de una monografía, la búsqueda en un sitio web, por citar sólo ejemplos vinculados al ámbito académico.

### **Fases de la Comprensión Lectora**

Las fases propuestas en la metodología desarrollada en nuestro modelo de Comprensión Lectora son: lectura exploratoria, lectura analítica y representación de la información. La última de ellas puede ser opcional, ya que representa el paso de la operación de comprensión propiamente dicha a una operación que se articula con la producción.

Explicamos, a continuación, cada fase con la secuencia de operaciones que cada una de ellas involucra y luego, en el Anexo, en los cuadros, estas últimas se desarrollan a modo de indicadores de logro, con algunos ejemplos de actividades-tipo y posibles consignas. En el apartado explicativo que sigue focalizamos la explicación en las actividades que debe realizar el lector.

#### **Lectura exploratoria**

La primera de las fases, denominada "lectura exploratoria", involucra una primera aproximación del sujeto al texto, luego de su lectura global. En una primera instancia, el lector identifica la información básica del texto (quién lo escribió, dónde, cuándo, en qué soporte), es decir focaliza su atención en el "modo de circulación" del texto; luego tiene que enmarcar el texto en el discurso social en el que éste se 'inscribe'. A partir de estas primeras indagaciones, debe activar (o, si no los tiene, buscar) los conocimientos/informaciones requeridos por el texto para iniciar el proceso de comprensión<sup>10</sup>: en primer término, tiene que actualizar la "enciclopedia" o "conocimiento del mundo" requeridos por el texto, es decir el conjunto de informaciones sobre las que el texto trabaja a modo de implícitos o supuestos - especie de

---

<sup>10</sup> El ordenamiento que se presenta a continuación no implica un secuenciamiento estricto, incluso, muchas veces se solapan o superponen las actualizaciones de los diferentes conocimientos requeridos, que aquí se enumeran.

telón de fondo cognoscitivo- previstos como saberes del lector modelo apuntado y que el lector empírico puede 'descubrir' a partir de las pistas dadas por el propio texto, por ejemplo: referencias a nombres propios de personas, lugares o épocas históricas, términos teórico-conceptuales, etc.; posteriormente es necesario ampliar la contextualización del texto, es decir, poder inferir sus condiciones sociohistóricas de producción (circunstancias históricas, biográficas, institucionales, etc.), a partir- siempre- de las 'huellas' textuales inscriptas en el texto<sup>10</sup>. Finalmente, ya se está en condiciones de hacer una aproximación conjetural a la temática textual (de qué trata o 'habla' el texto), pudiendo asimismo relacionar el título con dicha temática, descubriendo – así- la función discursiva del título (v.g.: sintetizar la temática, abrir un interrogante o despertar la curiosidad del lector).

El conjunto de estrategias y de saberes requerido para interactuar –cooperar- con el texto permiten inferir y postular el "lector modelo" previsto por el texto.

### **Lectura analítica**

La "lectura analítica", por su parte, constituye una compleja fase en la cual el lector profundiza el análisis del contenido textual, a fin de lograr -por aproximaciones sucesivas- interpretar su sentido. En esta etapa va procediendo, mediante un conjunto de operaciones fuertemente inferenciales, a la conformación de la representación mental del sentido textual, que va armando a medida que avanza en el proceso comprensivo interpretativo. En esta fase se valida, o rectifica, mediante un trabajo de profundización analítica, la conjetura sobre la primera aproximación acerca de la temática textual realizada durante la lectura exploratoria.

La primera operación que debe ocupar la atención del lector es la de dilucidar el sentido de las palabras y expresiones que componen el texto. En esta tarea debe recuperar y relacionar el trabajo realizado en la lectura exploratoria, concretamente en la contextualización y la activación de la 'enciclopedia', ya que el sentido que las palabras actualizan en un texto obedecen a:

- a) el entorno semántico-textual (el cotexto o contexto verbal, en que se insertan los términos);

b) el discurso social en que se inserta el texto, que condicionará fuertemente tanto la enciclopedia pertinente que se requiere actualizar como el 'dominio' semántico desde el cual seleccionar los significados léxicos, sobre los cuales se apoya el sentido de las palabras y demás expresiones verbales;

c) las condiciones de producción.

Los componentes (b) y (c) conforman el contexto.

Luego debe abocarse al trabajo con el contenido textual propiamente dicho. Para ello recupera la primera aproximación a la temática, propuesta durante la lectura exploratoria y, a partir de una relectura, la ratificará o rectificará. El resultado de esta tarea es la proposición del eje temático articulador del contenido textual o, en su defecto, cuando el planteo temático es complejo, se podrá formular más de un eje temático articulador. La función de este paso metodológico es facilitar el análisis pormenorizado del contenido textual, ya que, alrededor del/los eje/s temático/s articulador/es, el lector irá organizando el desarrollo de la información aportada por el texto. El eje –así- opera a modo de "catalizador" de la información, ya que permite ir ordenando –en forma pertinente y consistente- la progresión temática, es decir ir discriminando lo 'dado' y lo 'nuevo' de manera espiralada (=a modo de espiral) y centrípeta (cumpliendo el eje temático articulador, la función de "centro").

Para profundizar el trabajo relativo a lo temático, es necesario que el lector preste atención a la modalidad discursiva predominante en el texto y al género discursivo con que éste está conformado. Ya que –como ya señaláramos- los géneros discursivos y las modalidades discursivas a ellos asociadas condicionarán la manera en que se desarrolla el contenido y las relaciones lógico semánticas que lo articulan. En el apartado 6 (cfr. ut infra) desarrollaremos las particularidades de las cuatro modalidades discursivas más relevantes: explicación, descripción, narración y argumentación.

Habiendo discriminado el/los eje/s temático/s articulador/es y dilucidado el género y la/s modalidad/es discursiva/s conformadores del texto, comienza la tarea de análisis del desarrollo de su contenido. Esta tarea la hemos sistematizado en cuatro pasos, los que se van dando a veces en forma sucesiva, a veces en forma simultánea. Los testeos realizados respecto de la comprensión lectora muestran que las operaciones involucradas en estos pasos son las que más dificultades ofrecen a los alumnos. Esto es así, ya que involucran el establecimiento de inferencias –preponderantemente- elaborativas (cfr. ut supra: 4.1.).

Procederemos a explicar cada uno de estos pasos.

Para profundizar en el sentido discursivo, el lector deberá ir conformando y segmentando los bloques informativos, es decir, las unidades de contenido en que se organiza el texto. Estos bloques cumplen una función discursiva (fundamentalmente semántica) que está determinada por el género y la modalidad discursiva. Al respecto una importante aclaración: no siempre es factible establecer una correspondencia unívoca entre bloques informativos (unidad de naturaleza semántico-discursiva) y los párrafos (unidad gráfico espacial, de 'superficie'). A veces un bloque está conformado por un párrafo; otras veces, varios párrafos contribuyen al desarrollo de un bloque e, incluso, otras tantas veces, un párrafo 'cobija' más de un bloque informativo. Esta correlación dependerá de las reglas de género discursivo, sistematizadas por las correspondientes prácticas discursivas históricamente constituidas. Si bien, como una primera aproximación al abordaje del desarrollo del contenido, se puede proceder a un análisis segmentado por párrafos, el lector no puede quedarse en esta segmentación tan rudimentaria, ya que es necesario que supere esta primera instancia y logre conformar los bloques informativos. Esto implica el paso de un trabajo sobre la superficie lineal del texto al auténtico análisis del desarrollo del contenido semántico-discursivo del mismo. Si el lector no 'pasa de nivel' en su abordaje, no podrá acercarse pertinentemente al sentido (que es la meta de la comprensión).

Simultáneamente con el trabajo en torno del desarrollo del contenido discursivo-semántico y la conformación de los bloques informativos, el lector va reconociendo (o infiriendo), fundamentadamente, las relaciones lógico-semántica que van conectando los componentes discursivos (palabras, enunciados, bloques), indicando –en el caso en que estén explícitas- el elemento lingüístico que las representa. Es importante

destacar, como ya señaláramos (ver ut supra 4.1.), que no se trata aquí de una búsqueda de conectores o palabras conectivas, sino, por el contrario, se trata de un trabajo de 'descubrimiento' de las relaciones lógico semánticas (de causa-consecuencia, de comparación, de oposición, de cambio de fuerza argumentativa, de secuenciación cronológica, de inclusión, etc.) que organizan el discurso y, a partir de este análisis, se realiza el 'barrido' (búsqueda y marcado) de los elementos que las vehiculizan o manifiestan. En relación con este 'barrido' reiteramos que no necesariamente una relación lógico-semántica está manifestada en un término o locución, puede estar –como vimos– implícita o implicada. En estos casos debe inferirse la relación.

El establecimiento de estas relaciones es ya una tarea de jerarquización, porque el lector debe ir dilucidando las relaciones 'macro', globales, es decir las que articulan los bloques, las que arman el 'esquema lógico profundo' del texto, de aquellas relaciones que van estableciendo vinculaciones entre componentes de un nivel menor o más superficial (por ejemplo entre dos elementos de un enunciado). La dificultad estriba en que esta jerarquía no siempre está 'marcada' en el texto. Es decir que, incluso cuando las relaciones están vehiculizadas por conectores, estos no aparecen escritos con alguna tipografía diferente según que estén estableciendo relaciones abarcativas del contenido semántico o relaciones puntuales entre dos elementos.

En concomitancia con las tareas anteriores o a posteriori, según los casos, el lector está ya en condiciones de jerarquizar la información, pudiendo discriminar la información nuclear de la periférica, acorde con el plan textual (argumentación, narración, descripción, explicación o sus combinatorias). En este sentido es necesario señalar que la calidad de nuclear o periférica/o de una información o contenido no es una propiedad intrínseca de tal información o contenido, ni tampoco del enunciado que lo contiene, sino que esta jerarquía está determinada por el valor relativo que dicha información, contenido o dato ocupa en relación al sentido discursivo global de un determinado texto. Por lo tanto solo puede jerarquizarse luego de un análisis en profundidad de dicho sentido global.

En relación con esta cuestión, también es pertinente señalar que el 'subrayado' es una técnica que puede servir o no a la tarea de jerarquización. En tanto técnica puede ser suplantada por otras estrategias (marcado al costado, escritura al margen, por nombrar las más

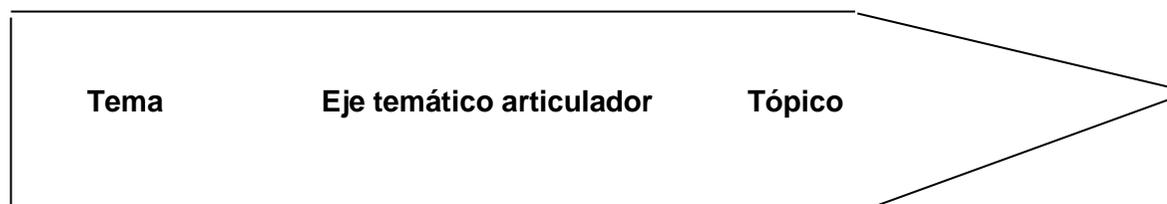
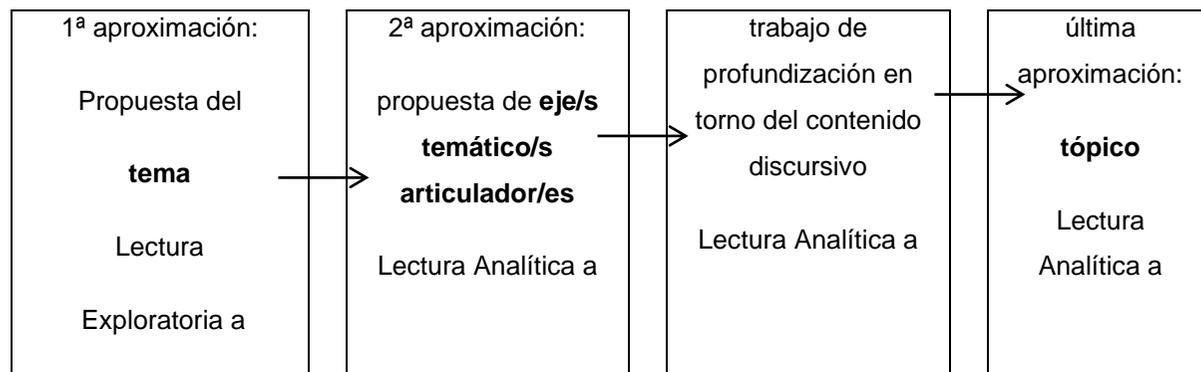
habituales). Insistimos: no se debe confundir una actividad manual (subrayar, escribir al margen, etc.) con una operación cognitiva (jerarquizar).

La particular organización discursiva (modalidad discursiva) que configure el plan textual requerirá de adaptaciones en el desarrollo de estos pasos. Sobre esto nos explayaremos en el apartado nº 6, como ya adelantáramos.

Luego de este trabajo de análisis del contenido discursivo del texto, el lector ya está en condiciones de realizar una operación de síntesis a la que hemos denominado formulación del tópico. Entendemos por tópico al particular tratamiento, recorte o articulación de un tema en un determinado texto. Diferenciamos tema de tópico, a partir de la constatación siguiente: diversos textos pueden abordar una misma temática pero –indefectiblemente cada uno de ellos la recortará, modelará y desarrollará de una manera diferente: el tópico es justamente esta particularización del tema que presenta cada texto. Desde una perspectiva teórica fundamentamos esta distinción en el hecho de que todo texto, que es la materialización de un discurso efectivamente realizado, es el producto de ese acto único e irrepetible que es el acto de la enunciación.

El lector, para responder a la pregunta ¿de qué habla el texto?, va conformando una conjetura interpretativa y procede por aproximaciones sucesivas: desde el primer acercamiento al texto (en la 'lectura exploratoria') hasta esta instancia de 'cierre' -formulación del tópico- (en la 'lectura analítica'). Es el trabajo sostenido y recurrente sobre el contenido discursivo del texto le que le permite poder ir precisando con mayor certeza la respuesta a dicha pregunta.

Grafiquemos:



## **LA COMPRENSIÓN LECTORA EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO<sup>11</sup>**

### **Resumen**

El presente artículo pretende compartir los principales conceptos de la comprensión lectora, su importancia dentro del currículo universitario, así mismo resaltar las principales estrategias de comprensión lectora que se deben considerar en el diseño de un currículum que responda a las necesidades y demandas de formación de la sociedad. Pero al mismo tiempo busca destacar el lugar preponderante que debe ocupar la comprensión lectora en la formación de profesionales universitarios capaces de leer y percibir, analizar, sintetizar, discernir, comparar y resumir de forma crítica y creadora.

Palabras clave: lectura, comprensión, currículo, universidad.

### **Introducción**

La lectura es una técnica de estudio que permite al lector incursionar en diferentes contextos del saber, registrando en su memoria nuevos conceptos y teorías que vienen a reforzar el conocimiento previo. La lectura es también una herramienta muy valiosa cuyo ejercicio conduce al estudiante a un proceso de interacción con el autor. En este proceso de interacción se espera del estudiante el dominio de un conjunto de habilidades y capacidades mentales que le permitan ingresar al texto, analizar y extraer de él la información de mayor relevancia para su aprendizaje significativo. Sin embargo muchos estudiantes universitarios carecen de estas habilidades y en sus procesos lectores no expresan el dominio de estrategias que les permita decodificar adecuadamente las representaciones textuales y apropiarse de nuevos conocimientos que fortalezcan su formación profesional.

---

<sup>11</sup> Este es un fragmento del artículo de Sánchez, Luisa E. (2012). La comprensión lectora en el currículo universitario. Diálogos 9, 21-36.

Este ensayo nace precisamente de las dificultades identificadas en la comprensión de diferentes textos –ya sean académicos, tecnológicos, literarios, humanísticos o científicos– de los estudiantes universitarios. Si bien es cierto que la problemática y el tema de la comprensión de textos no es un fenómeno novedoso, pues existe abundante literatura al respecto, pero también es cierto que la problemática que enfrenta el estudiantado en la comprensión de lo que lee, sigue siendo un especial motivo de reflexión, de análisis, de búsqueda de respuestas, de planteamiento y de propuestas para los sistemas educativos, las ciencias psicológicas y las ciencias de la educación. En este sentido es plausible una revisión del currículum universitario, para valorar si sus contenidos de enseñanza-aprendizaje se ajustan a los cambios socioeconómicos, el desarrollo tecnológico y la globalización económica y cultural.

### **1. La comprensión lectora**

La comprensión de la lectura es entendida como un proceso que se dinamiza con la activa participación del lector en la asimilación e interpretación de las ideas que el autor pone a su disposición en el texto. En este proceso se establece un intercambio de información, experiencias y conocimientos donde el lector hace uso de sus saberes previos para inferir en la información que le brinda el texto y generar conocimiento. Comprender la lectura significa que el lector penetra directamente en la estructura sintagmática del texto y extrae de ella los enunciados e ideas más importantes para luego ser asociadas con las experiencias vivenciales, la cosmovisión y las propias experiencias cognoscitivas del lector.

En esta misma línea se expresa que “La comprensión de la lectura es un proceso activo y constructivo de interpretación del significado del texto” (Van Dijk y Kintsch; Graesser y Tipping, citados en Ramos, 2006, p.198). Efectivamente la comprensión lectora se considera un proceso activo porque en él participa un lector habilitado, equipado con recursos apropiados que le permitan asumir la información presente en el texto y agregarla a sus conocimientos ya existentes, logrando reconstruir el significado del texto. En este sentido es oportuno mencionar a Tapia (1992), quien considera la lectura como un proceso interactivo cuyo producto final es la comprensión del texto, la cual se

basa en los datos proporcionados por éste, los conocimientos del lector y las actividades que realiza durante la lectura. Es importante aclarar que la comprensión la obtiene el lector cuando a través de la interacción se construye el significado del texto.

Con el ánimo de ampliar esta aclaración se retoma los aportes de Fuentemayor et al (2009) quienes expresan "La comprensión lectora va más allá de ser un acto mecánico". Como se explica anteriormente esta se conceptualiza como un proceso dinámico, reflexivo interactivo donde se conjugan las ideas y experiencias del autor y el lector. Es oportuno señalar que en este proceso el lector debe ser capaz de guiar y controlar sus propios procesos mentales, de modo que pueda construir una interpretación textual acorde con sus conocimientos anteriores.

De igual manera, García (1993) considera que en el proceso de comprensión no es suficiente construir la estructura proposicional del texto, es preciso poner en relación la información extraída del texto con las informaciones y conocimientos que el sujeto posee. Nuevamente se reconoce que la comprensión lectora es un proceso interactivo, crítico y reflexivo donde se asocian y fortalecen los saberes del lector y autor, asumiendo que es el lector quien da sentido e importancia al texto. Asimismo Ramos (2006), indica que la comprensión de textos escritos es una actividad cognitiva que implica adquirir nuevos conocimientos. Ciertamente, comprender un texto es una actividad que requiere de conocer, identificar, seleccionar y unir datos de manera coherente para dar significado al texto. Es así que se obtiene el nuevo conocimiento.

De acuerdo al modelo de reconstrucción-integración de (Kintsch, citado en Muñoz y Schelstraete, 2008), la comprensión del texto se da en tres niveles. El nivel superficial que es la representación de las palabras y la sintaxis del texto. En este nivel se asume la información explícitamente planteada en el texto y se reorganiza haciendo uso de resúmenes, síntesis y mapas conceptuales. Implica el reconocimiento y recuerdo de los hechos tal y como aparece en el texto. En el segundo nivel se construye la base textual y el análisis semántico del texto. Este es un nivel más avanzado, supone reconstruir el significado extraído del texto, relacionándolo con las experiencias personales y el conocimiento previo.

Un tercer nivel de representación se produce en la medida en que el lector toma la información explícita del texto y efectúa una evocación y construcción de la representación. En este tercer nivel se produce inferencia textual, requiere interpretación más profunda del texto para emitir juicios de valor y expresiones personales de lo que se lee. Para ello debe considerarse el conocimiento del mundo, la experiencia personal y los objetivos de lectura que se ha trazado el lector. Este es el nivel más completo pero a la vez el más representativo y evidente de la comprensión lectora, el nivel más óptimo, el nivel que el currículo universitario debe fijarse como meta a alcanzar para los futuros profesionales.

Se puede concluir que la comprensión lectora es entendida como un proceso flexible, interactivo, reflexivo y participativo, en este proceso el lector establece relaciones con el contenido de la lectura, vincula las nuevas ideas encontradas en el texto con otras ideas anteriores, con sus experiencias, las contrasta, las argumenta y luego elabora sus propias conclusiones. Estas conclusiones son asimiladas y registradas por el lector en su memoria, logrando enriquecer sus conocimientos y un desarrollo intelectual que favorece su visión de mundo. Este conjunto de acciones mentales que se realizan en el momento de la lectura, induce a conceptualizarla como una actividad procesual. Por lo expuesto anteriormente se puede expresar que comprensión lectora significa, entonces, comprensión de las ideas, comprensión del conocimiento, comprensión de los saberes, comprensión de la vida, comprensión del mundo en todas sus manifestaciones y dimensiones.

## **2. Importancia de la comprensión lectora**

En la lectura de diferentes textos disciplinares, el lector debe conocer y organizar la información que este le ofrece, ha de saber cuál es el rol del autor y su relación con la audiencia, cuál es el tema y su especificidad. En este sentido el análisis del desarrollo temático y dominio de los contenidos enfatiza Moyano (2004), permiten al lector tener un mejor desarrollo en el campo disciplinar y una mejor inserción en la actividad académica. Indudablemente, cuando un estudiante comprende su lectura, crecen sus conocimientos, habilidades y destrezas en la medida en que éste adquiere la información del texto y se acerca al mundo de significados del autor y propone nuevas alternativas u

opiniones sobre determinados aspectos. Dicho de otra manera, comprender lo leído aproxima al lector a la cultura, a los avances de la ciencia, favorece la interpretación de los hechos sociales y es una contribución a la cultura propia del lector.

En base a estas reflexiones, es importante resaltar la necesidad que tiene el ser humano, como lo expresa Gómez (1998), de comprender su entorno y establecer redes de relaciones entre los objetos, las personas, organismos, las circunstancias que lo rodean y su propio yo. A través del conocimiento, el hombre se desarrolla tanto en la captación de las profundidades del mundo exterior como en las exteriorizaciones de sus mundos personales. Efectivamente la comprensión de diversos contenidos aumenta nuestro bagaje cultural; facilita información sobre diferentes aspectos de la cultura humana. La comprensión de la lectura permite que el ser humano viaje por el mundo y se acerque a otras personas interpretando con mayor facilidad sus diferentes formas de ser, de pensar y de actuar, sus costumbres y tradiciones que le caracterizan. El acto de comprender transfiere al lector hacia las diferentes áreas del saber convirtiéndolo en un ser capaz, dinámico, reflexivo con actitud propositiva, con dominio de habilidades y destrezas que le permitan realizar un papel productivo en la sociedad.

Las expresiones anteriores inducen a reflexionar sobre la importancia de la comprensión lectora en el nivel universitario. Esta actividad cognitiva resulta fundamental, pues como establece Velásquez et al (1998), la comprensión es la que posibilita un sinnúmero de aprendizajes que tienen que ver tanto con la adquisición de contenidos disciplinares como con el desarrollo de habilidades cognitivas. Estos autores también expresan que la dificultad de comprender se extiende en las Matemáticas, Física y en las distintas ingenierías. Los docentes perciben problemas de comprensión en la resolución de los ejercicios que se proponen, debido a que no entienden lo que se está preguntando en ellos y no porque desconozcan la operatoria para resolverlos. De igual modo, profesores que enseñan Química, Fonética o Semántica comentan las dificultades que evidencian los estudiantes para comprender textos escritos. Sin duda alguna, la comprensión lectora es un problema que se agudiza cada día y se refleja igualmente en las diversas asignaturas que cursa el estudiante universitario, por lo tanto, la comprensión de los contenidos ha de ser supervisada por los docentes en las asignaturas que imparten. La enseñanza del profesor debe orientarse al uso de estrategias que permitan al estudiante las metas que se propone alcanzar en sus procesos lectores.

En este sentido, la complejidad de la comprensión lectora radica en el procesamiento de la información, actividad que requiere del estudiante, el uso de diversas acciones intelectuales que le permitan comprender la estructura interna del texto en todas sus direcciones. Atendiendo el nivel de complejidad de la comprensión lectora es preciso enseñar a los estudiantes estrategias adecuada que faciliten su comprensión. El uso de diversas estrategias en el ejercicio de la lectura hace posible una comprensión lectora de calidad. La calidad en lo comprendido por el estudiante se evidencia en sus exteriorizaciones, en sus interpretaciones, en sus actividades académicas, sociales, individuales y colectivas y en la solidez de sus aportes para dar respuesta a los fenómenos sociales.

En los apartados anteriores se evidencia como los autores Moyano (2002); Gómez (1998) y Velásquez, (1998), concuerdan que la comprensión lectora es importante porque permite al estudiante un crecimiento personal y social, al asimilar y comprender las ideas, los conocimientos y valores que le proporciona el texto. La solides en la formación del estudiante le permitirá realizar acciones y aportes que favorezcan el desarrollo de la sociedad en que se desenvuelve. Por ello, es necesario enfatizar que la sabiduría de las cosas está en los libros y en la medida en que el ser humano adquiere el hábito de la lectura y desarrolle una mayor capacidad de interpretar, analizar, sintetizar, discernir y comparar, estará en una mejor posición de ampliar su visión de las cosas, mejores oportunidades de interpretar y conocer el mundo y mejores perspectivas de relacionarse con sus semejantes. Los enunciados anteriores advierten el nivel de significancia de la comprensión lectora para la interpretación del universo, por consiguiente ha de instruirse desde el currículum estrategias de comprensión a los estudiantes universitarios para conseguir de ellos interpretaciones de calidad que beneficien su aprendizaje.

### **3. Las estrategias de comprensión lectora**

Como se enuncia anteriormente, la lectura es una actividad intelectual que requiere ciertas capacidades y habilidades intelectuales del lector para aproximarse con exactitud a los significados del texto. Un lector puede decir que comprendió un texto cuando es capaz de explicar con sus propias palabras el contenido del mismo a otra persona, haciendo uso para su explicación de sus conocimientos previos y sus experiencias en relación al tema leído. Para lograr este nivel de desarrollo en el lector, es preciso que este acompañe sus procesos de

lectura con estrategias que le permitan comprender, analizar e interpretar las estructuras textuales. Según Solé (1992), las estrategias de comprensión son un conjunto de procedimientos que ayudan a la obtención de las metas que se propone el estudiante en la lectura.

Ciertamente la implementación de estrategias permite un avance en el curso de la acción del lector, éste realiza un mejor recorrido por las sendas del texto y llega con facilidad a las estructuras profundas del contenido. Pues, son las estrategias las que hacen posible la comprensión total del texto. Estas, se caracterizan argumenta Solé (1998) por no estar sujetas a un solo tipo de información, sino, que pueden adaptarse a distintos escenarios de lectura. Es decir, la persona que lee y conoce de estrategias, puede manipular con libertad las de mayor conveniencia y dominio en la comprensión de cualquier tipo de texto. Atendiendo la utilidad de las estrategias de comprensión lectora Santiago et al (2007) las considera como elementos fundamentales que ayudan al estudiante aprender, pensar, reflexionar, criticar, y proponer sobre los contenidos existentes en el textos y resolver con ellos problemas de su entorno social.

Los autores también señalan que las estrategias de comprensión se pueden considerar como las acciones y pensamientos de los estudiantes que emergen durante el proceso de aprendizaje. Para Graffigna et al (2008), las estrategias cognitivas son aquellas que utiliza el estudiante en el proceso de lectura para lograr las metas que se propone en el contenido de aprendizaje. En congruencia con esta teoría se puede expresar que el uso de estrategias facilita la decodificación e inferencia en la información del texto de una manera más eficiente, logrando satisfactoriamente la comprensión de lo leído. Entonces, sí las estrategias son contenidos de enseñanza y orientan al estudiante a cumplir con sus objetivos que se proponen en la lectura, hay que enseñar estrategias de comprensión lectora desde el currículum universitario. Además, es preciso recordar indica Mateos (1991), que los alumnos universitarios, a menudo, se enfrentan a la lectura de folletos, ensayos, artículos y libros, cuyos contenidos reflejan términos y conceptos desconocidos que hacen más compleja su interpretación. También subyace en estos materiales información implícita que el estudiante ha de descubrir e interpretar, apoyado en estrategias de comprensión y en sus experiencias previas sobre el tema.

Las mayores dificultades de comprensión del estudiantado universitario obedecen a la falta de estrategias que le permita tomar del texto las estructuras de mayor significado para su aprendizaje. Pero también, expresa Arrieta y Meza (1997), muchos estudiantes carecen de hábitos de lectura y muestran en sus procesos lectores poco interés por lo que leen. Estas debilidades impiden al estudiante cumplir adecuadamente con las exigencias académicas que demanda la universidad. Por estas razones se enfatiza en la necesidad de enseñar estrategias de comprensión lectora, para que el estudiante se enfrente de manera inteligible a diferentes estructuras textuales y cumpla con su propósito como lector.

Desde estos señalamientos conviene manifestar que los estudiantes ingresan a la universidad carente de estrategias que le permitan comprender los diversos textos que proponen los docentes en las diferentes disciplinas. Atendiendo esta problemática Khemais (2005) manifiesta "Un aspecto muy importante en la didáctica de la comprensión lectora es la selección de los textos. En la selección el profesor debe tener en cuenta el nivel de su alumnado y que el texto pueda leerse por su estructura morfosintáctica, por el léxico que contiene, así como del conocimiento que se tenga del tema". (p. 98). Siguiendo esta reflexión la investigación realizada por Peña (2000), también recomienda que el profesor debe motivar al estudiante hacia la lectura comprensiva, para este fin ha de crear espacios dinámicos, flexibles, armoniosos y participativos, donde se aglutinen diversas actividades de lectura y el estudiante se familiarice con las estrategias de comprensión y aprenda a usar las claves relevantes para cada tipo de texto y extraer del mismo la información pertinente para su aprendizaje. Por su parte, Solé (1998) considera necesario la enseñanza de estrategias de comprensión para formar lectores independientes, con capacidades mentales que favorezcan la interpretación de textos complejos y extraer de él información relevante que fortalezca su estructura de conocimientos.

Efectivamente las estrategias son recursos de vital importancia, su implementación en la lectura potencializa la formación del estudiante, pues el ingreso a la memoria de nuevos conceptos y teorías y su enlace con la información anterior fortalece cognitivamente las capacidades intelectuales del educando. Este fortalecimiento es de mayor eficiencia cuando en la estructura de saberes del estudiante existen representaciones, ideas, imágenes, con las que pueda relacionar la nueva información. Además al adquirir otros conocimientos se

enriquecen los modelos cognitivos del estudiante y se establecen con facilidad asociaciones significativas con cualquier material de estudio. Para lograr una comprensión de la lectura efectiva es necesario que el profesorado conozca las estrategias que usan los estudiantes en sus procesos lectores. Santiago et al (2007) las ubican en dos categorías:

Las estrategias cognitivas están asociadas a los procesos mentales que supone la realización de una actividad cognitiva, estas son: centrar la atención, recoger información, ensayar, recordar, analizar, elaborar, generar, organizar, integrar, evaluar, monitorear. Por su parte, las estrategias metacognitivas están relacionadas con el control de estos procesos mentales, de forma que éstas tienen que ver con planificar, supervisar y evaluar la tarea (p. 32). A esta misma teoría se suma Tardif (citado en Santiago, 2007) quien expresa que en el ejercicio de la lectura las estrategias cognitivas permiten al lector relacionar diferentes informaciones, provenientes de niveles diversos. Es a través de estas estrategias que el estudiante incorpora a sus conocimientos anteriores la nueva información suministrada por el texto para su comprensión, ampliando así, su acervo cultural y desarrollo de capacidades lectoras. Desde la perspectiva de Solé (1992) en el acto de la lectura se ha de expresar las siguientes estrategias de comprensión: (1) las predicciones, hipótesis o anticipaciones: consiste en formular ideas sobre el contenido del texto; (2) interrogar al texto: realizar preguntas antes de la lectura; (3) verificación de las predicciones, hipótesis o anticipaciones: en este proceso de verificación se integran los conocimientos previos y se da la comprensión del texto; (4) clarificar las dudas: mediante la lectura es necesario comprobar la comprensión, preguntándose a uno mismo si se comprende el texto. Si existen dudas sobre lo leído es preciso regresar y releer hasta lograr la comprensión; (6) recapitular: al leer se va construyendo el significado del texto. La recapitulación permite tener una idea global del contenido y tomar de él las partes que sirvan al propósito de la lectura. (p. 1) Caldera y Bermúdez (2007) y Echeverría y Gastón (2000) también aportan en sus estudios las siguientes estrategias: (1) mapas mentales o esquemas; (2) resúmenes o parafraseo; (3) supresión de información de poca relevancia; (4) identificar los elementos textuales que facilitan y dificultan la comprensión del texto; (5) adquirir destrezas metacognitivas de regulación de la propia comprensión. Estos autores también manifiestan la importancia de orientar y dirigir la discusión de los contenidos entre los estudiantes, pues, este es un espacio oportuno, dinámico con libre expresión, para que los educandos aclaren sus dudas e incoherencias con sus propios aportes. En esta actividad interactiva es pertinente la participación del docente para aclarar y reforzar aquellos supuestos que lo ameriten, garantizando con

sus aportes mayor claridad para el alumnado. Según Solé (2007), "La lectura es un hecho procesual tanto a nivel comprensivo como a nivel productivo, por consiguiente, las estrategias generadas en este campo deben contribuir a que el aprendiz pueda comunicarse de manera efectiva" (p. 2). Evidentemente los autores coinciden en la necesidad de implementar estrategias que beneficien la comprensión lectora de los estudiantes. Los aportes anteriores revelan la oportunidad de fortalecer los procesos lectores del estudiante con diversas estrategias cognitivas y meta-cognitivas que incidan en la captación de información relevante que vigorice su formación profesional, su personalidad, su cosmovisión de los procesos y los fenómenos que lo rodean. La calidad formativa del egresado asegura su incursión activa en un mundo de permanentes cambios políticos, sociales, económicos y culturales, cambios producidos por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, por las relaciones sociales y las relaciones de producción, por el progresivo deterioro del medio ambiente. En este sentido la universidad como gestora y reproductora de conocimientos ha de estar pendiente de estos avances científicos y facilitar a los estudiantes las herramientas necesarias para su comprensión, por consiguiente es preciso repensar sobre el lugar que ocupa el tema de la comprensión lectora en el currículum universitario.



# Perspectiva de género

FTA  
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE  
CÓRDOBA

Diariamente escuchamos y leemos que asesinan a mujeres por ser mujeres, que violan, abusan y maltratan a mujeres, lesbianas y trans por su condición de género, que las mujeres ganan menos dinero que los varones por los mismos trabajos, que prácticamente no gobiernan ni dirigen empresas ni figuran entre las personas más ricas del mundo. También escuchamos/leemos y vemos que las mujeres no pueden decidir sobre sus cuerpos y sus vidas libremente, que hace pocos años que pueden votar y acceder a la Universidad, que los trabajos de cuidado están generalmente destinados a las mujeres, que las personas trans se tienen que prostituir para sobrevivir, que su acceso al Sistema de Salud y al ámbito laboral está restringido, es decir, que sufren discriminaciones múltiples, que las lesbianas no pueden mostrar a sus parejas libremente... ¿por qué sucede esto? ¿ocurre porque las mujeres somos inferiores y con menores capacidades? No, esto ocurre porque existen *relaciones de poder* que establecen que varones, mujeres y disidencias sexuales (lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales, queer, intersex, es decir, personas LGTTTBQI) tengan diferentes accesos, posibilidades y recursos. Y estas relaciones de poder han sido construidas, es decir no son naturales, histórica, política y socialmente. Y por ello, pueden ser (de)construida o incluso destruidas.

Asimismo, también escuchamos hablar mucho del feminismo pero, ¿sabemos qué es? El Feminismo es un movimiento social y político que se inicia a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del sistema patriarcal. El feminismo revela y critica la desigualdad entre los sexos y entre los géneros a la vez que reclama y promueve los derechos e intereses de las mujeres y personas LGTTTBQI. Es uno de los movimientos sociales a nivel mundial que a principios del Siglo XXI traduce las demandas de la agenda de Derechos Humanos como derechos de la diversidad de culturas, etnias, pueblos y también sexualidades. Saber esto es importante para poder derribar los mitos que existen en torno al Feminismo.

¿Existe un único feminismo? No, existen varios (radical, liberal, de la igualdad, de la diferencia, comunitario, latinoamericano). ¿El feminismo quiere acabar con los varones? No. El feminismo quiere acabar con las relaciones de dominación entre géneros. ¿El feminismo sólo es activismo? No, además de ser activismo político, también es una teoría que sostiene una epistemología, ontología y metodologías propias. ¿Por qué pensamos en incorporar la perspectiva de género desde el curso de ingreso a la Universidad? Porque para ser mejores profesionales debemos desarmar las relaciones de dominación, acabar con sexismos que no permiten que la sociedad avance y construir una mirada profesional que nos posibilite integrar a todas, todos y todes.

## El género y sus relaciones de poder

El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo. Esta categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre mujeres y varones, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades y cuestionando el biologicismo imperante.

El Género es un "conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es 'propio' de los hombres (lo masculino) y lo que es 'propio' de las mujeres (lo femenino)" (Lamas 2002:84). El problema surge cuando esta diferencia de género es ordenada jerárquicamente en nuestra sociedad. Por ello, es tan importante poder mirar desde una perspectiva de género para visibilizar que aquello que aparece como "natural" es siempre una construcción social y como tal, producto de una relación de poder.

La concienciación sobre cuestiones de género consiste en comprender las limitaciones a las que mujeres y hombres están sometidos a causa de los prejuicios inherentes a la definición de su género. Las funciones y la condición de mujeres y hombres en la sociedad están definidas por las normas sociales, los valores y el comportamiento. La tolerancia de estas normas y valores discriminatorios a menudo allana el camino para que se produzcan actos de violencia contra las mujeres, para que se discrimine a las mujeres y personas LGTTTBQI y se limiten accesos, recursos y posibilidades.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los varones de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones.

El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicos y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales.

Para la feminista Joan Scott, "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder" (Scott, 1999).

¿Y por qué hablamos de relaciones de poder? Porque habitamos una sociedad que es patriarcal, androcéntrica, sexista y misógina. Entonces, en una sociedad en la que la categoría varón se considera superior a la categoría mujer, lo que se ponen en juego son relaciones de poder desiguales y se reproduce una espiral de desventajas en las mujeres y sexualidades disidentes.

Para poder poner en práctica la perspectiva de género, debemos desenredar algunos conceptos:

## **I. Sistema sexo- género**

La categoría SEXO es biologicista y se refiere a las características anatómicas y fisiológicas que identifican a una persona como mujer o como hombre, estas pueden ser clasificadas en los siguientes niveles: genético, cromosómico, hormonal, afectivo y genital. A partir de estas diferencias, se pueden distinguir fundamentalmente dos tipos: hembras y machos, aunque también existen situaciones en que la definición del sexo no se estableció dicotómicamente y generó una tercera determinación: hermafroditismo.

El GÉNERO, como adelantamos anteriormente, se refiere a las ideas y creencias compartidas culturalmente (y en el marco de un sistema patriarcal) sobre mujeres y varones. Son las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las personas según su género. Este sistema sexo-género establece relaciones desiguales de poder.

Por otra parte, la IDENTIDAD DE GÉNERO es personal, dinámica, cambiante incluso. La identidad de género se refiere al sentido personal que cada ser humano tiene sobre cuál es su género; es decir, sentirse masculino, femenino ambos o ninguno e identificarse a sí mismo como hombre, mujer, género diverso o alguna otra identidad de género. Esta identificación de género es independiente de los genitales o cromosomas del individuo y está directamente relacionada con las características corporales, sociales y subjetivas.

Los ROLES DE GÉNERO son un conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se generan como expectativas y/o exigencias sociales y subjetivas para la infancia de acuerdo al sexo biológico. Crean imaginarios de posibilidades de acción, pero también limitaciones fatales pues establecen qué pueden o no hacer las personas de acuerdo a su género. En la infancia se aprende qué tipos de conductas y actitudes se valoran y cuáles no, cuáles pueden generar un castigo y cuáles son premiadas.

Los ESTEREOTIPOS DE GÉNERO son las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas. Los estereotipos generan dicotomía por

tratar a los sexos como diametralmente opuestos. El estereotipo de género logra convertirse en un hecho social tan fuerte que llega a creerse que es algo natural.

La ORIENTACIÓN SEXUAL tampoco tiene que ver con el género ni con el sexo, sino que se refiere al patrón de atracción física, emocional y sexual que tiene una persona.

Cabe aclarar que si bien la sociedad patriarcal quiere mostrarnos que hay identidades de género más legítimas que otras, esto no es así. Una de las principales luchas del feminismo consiste en desarmar las relaciones genéricas de dominación y las opresiones que establece el sistema patriarcal para algunas personas sobre otras.

## **II- Patriarcado e intersecciones**

*"Pregunten en manos de quién está el dinero y sabrán en manos de quién está el poder"*  
*Marcela Lagarde*

Para comprender las relaciones de poder que se establecen de acuerdo al género de las personas, debemos comenzar por entender qué es el Patriarcado.

Según bell hooks (2004), el patriarcado es: "Un sistema político-social que insiste en que los machos son inherentemente dominantes, superiores a todos los seres y a todas las personas consideradas débiles (especialmente las hembras), y dotados del derecho a dominar y reinar sobre los débiles y a mantener esa dominación a través de distintas formas de terrorismo y violencia psicológicos" (hooks, 2004).

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres y a las sexualidades diversas también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. En este sentido, todas las instituciones de nuestra sociedad reproducen la lógica del patriarcado, es decir, la lógica de la dominación. La educación

como una de las instituciones más potente de nuestra comunidad es un lugar privilegiado para aportar a la transformación de una sociedad más justa, igualitaria y pacífica.

No obstante, en el marco de esta sociedad patriarcal debemos reconocer otras intersecciones que generan desigualdades no sólo de género (no es lo mismo nacer varón que nacer mujer; ni trabajar siendo varón que siendo mujer), sino también de clase, raza, etnia, edad, nacionalidad, orientación sexual, (dis)capacidad, y de territorio. La interseccionalidad propone que debemos pensar en cada elemento o rasgo de una persona como inextricablemente unido con todos los demás elementos para poder comprender de forma completa la identidad. Este marco puede usarse para comprender cómo ocurre la injusticia sistemática y la desigualdad social desde una base multidimensional. Así, no es lo mismo ser mujer blanca de clase media y urbana que mujer indígena, de clase baja y rural. Como tampoco es lo mismo ser blanca, de clase media y heterosexual que blanca, de clase media y lesbiana. Las opresiones disminuyen o se incrementan de acuerdo al caso.

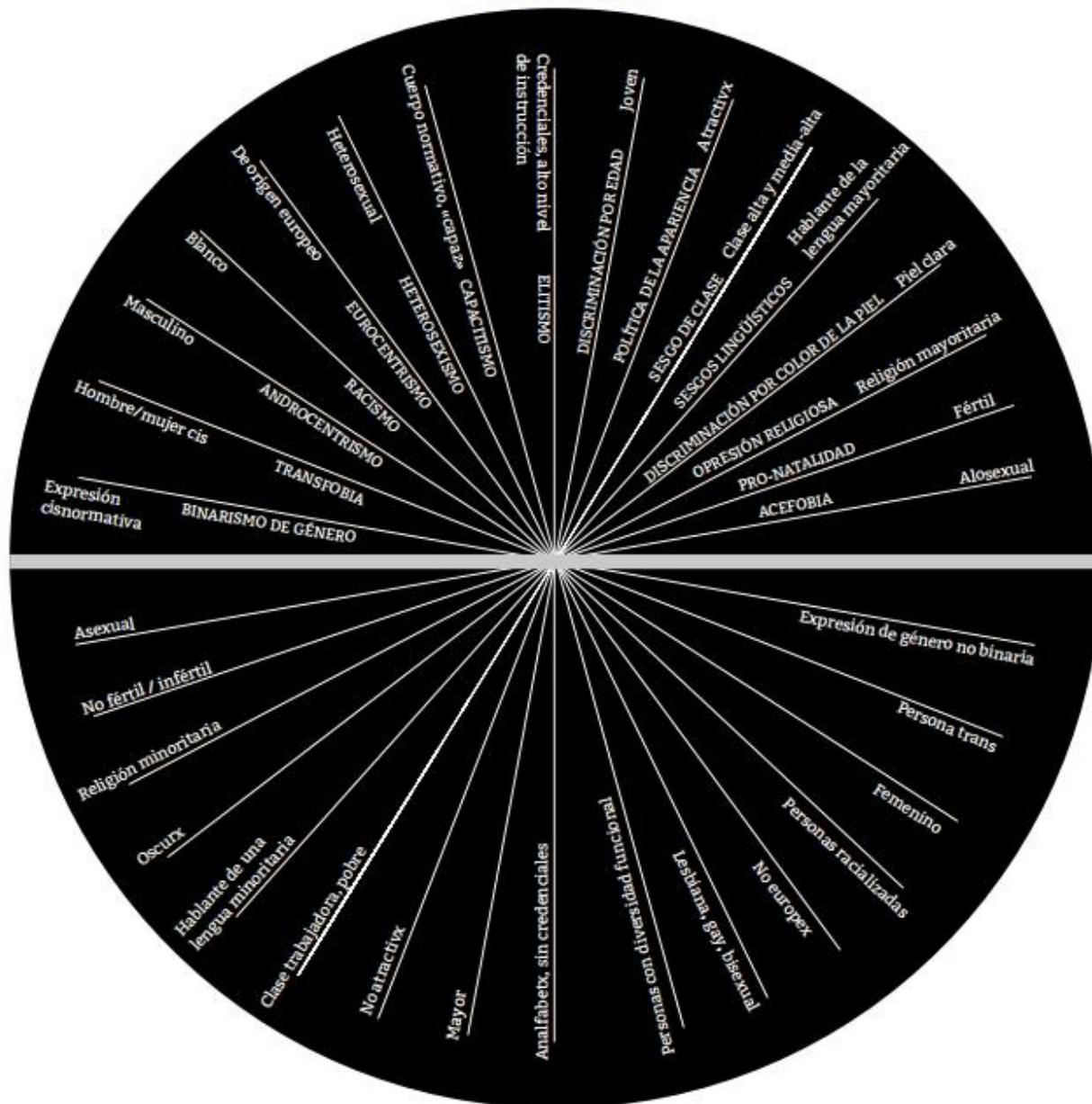
Así también, debemos tener en cuenta, además del Patriarcado como sistema, al colonialismo como sistema de opresión propio de América latina. La Modernidad existe a partir de que se produjo la colonización y los feminismos europeos, blancos han obviado a la colonización de Abya Yala (Latinoamérica) como un factor de opresión. "En la continua hegemónica representación universal de "la mujer" a partir de experiencias de mujeres blancas, de clase media, sin considerar otras experiencias atravesadas por la raza, la clase, la sexualidad y otras opresiones" sostiene Ochy Curiel (2015). María Galindo (2015) afirma que cuando hablamos de estructuras coloniales nos referimos a un pasado remoto que tiene una suerte de vigencia y prolongación en estructuras de dominación contemporáneas. Es por esto que las feministas latinoamericanas insisten en que para despatriarcalizar debemos descolonizar y descapitalizar, pues son tres sistemas (patriarcado, colonialismo, capitalismo) que actúan en conjunto oprimiendo a niñas, mujeres y sexualidades disidentes.

¿Cómo podemos definir a la sociedad en la que vivimos?

- Es una sociedad **PATRIARCAL**: porque pone en el centro a la figura del varón y la sobrevalora. Y subvalora a la figura de la mujer y las sexualidades disidentes.
- Es **MACHISTA**. Es decir que sostiene creencias y actitudes que predisponen a las personas a actuar como si la mujer tuviese menos valor que el hombre, justificando desvalorizaciones, maltratos y violencias.

- Es **ANDROCÉNTRICA**. Pone al varón en el centro de las cosas. La mirada masculina es la única posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad, sean hombres o mujeres. El androcentrismo conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo.
- Es **SEXISTA**: establece roles determinados según el sistema sexo-género y establece jerarquía entre los sexos (por ejemplo: las mujeres cocinando o cuidando y los varones haciendo política o siendo ingenieros).
- Es **ADULTOCÉNTRICA**: pone en el centro a lxs adultos y deja por fuera a lxs niñxs, generando una relación social asimétrica entre las personas adultas, que ostentan el poder y son el modelo de referencia para la visión del mundo.
- Es **RACISTA**: establece jerarquías entre razas.
- Es **CLASISTA**: divide a las personas de acuerdo a sus clases sociales y establece jerarquías entre las mismas y relaciones de dominación.
- Es **HETERONORMATIVA**: no sólo que observa al mundo de manera binaria (varón-mujer) sino que también establece a la heterosexualidad como norma obligatoria. Quien no respeta la norma, es violentadx y excluidx.
- Es **XENOFÓBICA**: rechaza a lxs extranjeroxs.
- Es **EPISTEMICIDA**: reconoce una única epistemología posible y anula las otras maneras de ver y estar en el mundo.
- Es **ECOCIDA**: destruye nuestros ecosistemas naturales.

## PRIVILEGIO



### III. Género y desigualdades sociales

El género, además de ser una característica de las personas, es un elemento que sirve para organizar a la sociedad. Existe una División Sexual del Trabajo que ha sido avalado por el Patriarcado y que sostiene que las mujeres deben encargarse del trabajo reproductivo y de cuidado, en el espacio doméstico-privado y que los varones deben encargarse del trabajo productivo (que implica un salario) en el espacio público.

Si bien las mujeres han ido ocupando el espacio público y han accedido a trabajos productivos, en todo el mundo se sigue sosteniendo el fenómeno de la feminización de la pobreza, es decir que las mujeres son más pobres que los varones por razones de género. Las Naciones Unidas revelaron que, en el mundo, el 70% de los pobres son mujeres y eso tiene que ver con las desigualdades de género.

Además, existen brechas salariales de género, lo cual significa que los varones ganan más que las mujeres aún cuando realizan los mismos trabajos. En Argentina, las mujeres ganan 27% menos que los varones según el INDEC.

Asimismo, existe otra pobreza que afecta a todas las mujeres de cualquier clase social: la pobreza de tiempo. Las mujeres son pobres de tiempo porque acumulan dobles y triples jornadas laborales (trabajo de cuidado + trabajo productivo + trabajo voluntarios) mientras que los varones siguen con una única jornada laboral (la del trabajo productivo).

En las Universidades sucede algo similar. Las mujeres se dedican a carreras y profesiones de cuidado (docentes, médicas, psicólogas, trabajadoras sociales, psicopedagogas, etcétera) y los varones se ocupan de las carreras más productivas y mejor remuneradas (ingeniería, informática, economía, etcétera). Esto tampoco es casual, sino que hemos ido siendo formados/as bajo estereotipos sexistas que han modelado y dirigido nuestros gustos, intenciones y elecciones.

Con respecto a la profesionalización también ocurre que las mujeres estudian más, tienen mejores promedios, duplican a los varones en estudios de posgrado, pero finalmente son los varones quienes acceden a puestos de poder en empresas, organismos gubernamentales, organizaciones, etcétera. Además, en el marco de una sociedad patriarcal y sexista, los logros de las mujeres se cuestionan así como sus capacidades; mientras no se juzgan los ascensos o puestos de poder masculinos.

#### **IV. Lenguaje no sexista**

Últimamente estamos presenciando un debate fundamental para el uso de la lengua. Se ha puesto sobre la mesa la necesidad de utilizar un lenguaje no sexista que nos permita incluir a todas las personas.

Un lenguaje no sexista es aquel que no oculta, no subordina, no infravalora, no jerarquiza, no excluye. Cuando pensamos que la O es lo universal, estamos pensando que los varones son el sujeto universal. La realidad es que bajo esa letra O sólo estamos nombrando a los varones como representantes y modelos de la humanidad y esto por razones histórico, políticas y sociales.

Lo que no se nombra, no existe. El lenguaje modela realidades, crea mundos. Todo lo que conocemos en el mundo, podemos nombrarlo. Lo que ignoramos, no se nombra. Es por eso que incluir a todas, todos y todes en el lenguaje nos permitirá ser parte de un mundo donde todas las personas estemos representadas.

La utilización de la letra E implica que también se incluyan a personas LGTTTBQI que no se sienten parte del colectivo varones ni del colectivo mujeres. Si estamos, debemos vernos. Si nos vemos, debemos nombrarnos.

## **V. Igualdad y Equidad de Género**

La igualdad de género significa que mujeres y varones somos iguales ante la ley.

En cambio, la equidad de género es un concepto más amplio que alude a la necesidad de acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades entre mujeres y varones. Conscientes de la desigualdad existente entre mujeres y varones, implementar la equidad de género permite el acceso con justicia e igualdad de condiciones al uso, control, aprovechamiento y beneficio de los bienes, servicios, oportunidades y recompensas de la sociedad; la finalidad de la equidad de género es lograr la participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Las desigualdades de género van en contra de los derechos humanos e históricamente han afectado más a las mujeres. Y eso se ve reflejado en múltiples fenómenos que afectan a las mujeres y personas LGTTTBQI:

- Violencia de género.
- Discriminaciones por razones de sexo-género.
- Las mujeres ocupan puestos de decisión en menor cantidad que los hombres.
- Femicidios.
- Hostigamiento sexual.
- Trata de Personas.
- Crímenes de odio (transfobias, lesbofobias, homofobias).
- Feminización de la pobreza.
- Feminización de la responsabilidad.
- Dobles y triples jornadas laborales.

Es por ello que los feminismos van más allá de la búsqueda de igualdad y persiguen la equidad de género.

¿Qué buscamos al impulsar y fomentar la utilización de la perspectiva de género?

- Eliminar explicaciones por diferencia de sexo.
- Entender por qué las diferencias biológicas se han convertido en desigualdades sociales.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Revisar papel de hombres y mujeres en diferentes aspectos, identificando mecanismos de subordinación de la mujer.
- Eliminar estereotipos de género.

Fuente: Feminismo para chic@s. Colección Aventurer@s. Editorial Sudestada.

**Videos y actividades para ver y desarmar sexismos, machismos y androcentrismos:**

<https://www.youtube.com/watch?v=jg6pK15IddA>

<https://www.youtube.com/watch?v=hfGsrMBsX1Q>

[https://www.youtube.com/watch?v=Y6SOp3\\_k\\_uq](https://www.youtube.com/watch?v=Y6SOp3_k_uq)

<https://www.youtube.com/watch?v=rWpmTIITIIw>

<https://www.educ.ar/recursos/118732/documentos-tematicos-genero-y-discriminacion>

<https://www.educaplay.com/en/learningresources/653957/html5/feminismo.htm>

<https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/poner-en-evidencia-aquello-que-falta/>

<https://youtu.be/JNuDuR43FdQ>

## Bibliografía:

- Curiel, Ochy (2015) La descolonización desde una propuesta feminista crítica . En: Feminista Siempre. Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala. ACSUR. Disponible en <https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Descolonizacion-y-despatriarcalizacion.pdf>
- hooks, bell (2004) Entender el patriarcado. Publicado en *The Will to Change: Men, Masculinity, and Love*, Simon and Schuster. Disponible en: <http://www.rimaweb.com.ar/wp-content/uploads/2014/11/hooks-Entender-el-patriarcado.pdf>
- Galindo, María (2015) La revolución feminista se llama Despatriarcalización. En: Feminista Siempre. Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala. ACSUR. Disponible en <https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Descolonizacion-y-despatriarcalizacion.pdf>
- Lagarde, Marcela (1996) "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38.
- Lamas, Marta (2002) "Equidad de género en la UNAM" en *Democratización con equidad en la UNAM*. México: UNIFEM.
- Scott, Joan (1999). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Navarro, M. y Stimpson, C. (comp.): *Sexualidad, género y roles sexuales*, FCE, pp.37-75.
- Juliano, D. "Cultura y sexualidad" EN *Cuerpos políticos y agencia. Reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad*. España: Universidad de Granada, 2011. Pp. 20-42.
- Facio, A. y Fries, L.: "Feminismo, género y patriarcado". *Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho en Buenos Aires*. Año 3, No 6, 2005. Pp. 259-294.
- Huberman, H. y Trufó, L.: *Masculinidades plurales. Reflexionar en clave de género*. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Pp. 1-36.
- Maffía, Diana (Junio 2010) *Violencia y lenguaje: de la palabra del amo a la toma de la palabra* pág. 67-72 en "Discriminación y Género, las formas de la violencia". Encuentro Internacional – Ministerio Público de la Defensa – CABA.